

## “La exagerada especulación con los víveres, en todo el mundo, es la causa principal de la carestía de la vida”, dijo Mr. Hoover

“El Mundo” publica hoy una carta de un “guajiro ingenuo” El contenido es de política, y nos amenaza con la publicación de otras por el estilo. Habla de Montalvo, el cual ni le gusta ni le deja de gustar, y mañana hablará de Núñez. Dios quiera (y si lo querrá puesto que su misericordia es infinita) que no vaya a confundir nuestro apreciable colega a los candidatos políticos con los almaceneros de víveres.

Ayer fué la apertura de los Tribunales.

Y el Presidente del Supremo, el muy ilustre y en estos últimos tiempos muy combatido D. José Antolín del Cueto, leyó su discurso, que es una maravilla de fondo y de forma.

Admirable exposición del estado social de Francia antes de la guerra, en este su trabajo ha sabido una vez más el insigne jurisperito, enseñarnos deleitándonos.

Algo extenso, sería imposible dar una idea ni siquiera aproximada de tan hermosa oración, pero ya que no podemos decir en estas breves “Impresiones” todo lo que del discurso nos ha gustado, digamos al menos lo que nos ha disgustado, ya que vivimos en una época tan bellaca, que de las cosas sólo nos interesan los defectos.

Dice nuestro querido ex-profesor:

El régimen republicano imperante en Francia a pesar de sus numerosos errores y defectos, supo o tuvo la suerte de mantener la unión sagrada ante el enemigo, de conseguir el auxilio de aliados poderosos, de realizar en plena contienda la completa organización del país para la lucha, de provocar la actuación genial de hombres de guerra a quienes puede decirse lo que se ha dicho del Angel de las escuelas “que nadie ha igualado”

### El incendio de Santiago de Cuba

Santiago de Cuba, 31 de Agosto. DIARIO. Habana. Ampliando mi telegrama anterior referente al incendio de la casa comercial de Otero y Vázquez diré que el almacén quedó destruido lo mismo que la imprenta del señor José Cordero y hojalatería. Muchos vecinos particulares sufrieron grandes pérdidas por las roturas de muebles. Gracias a que la casa importadora de ferretería de Valentín Valls y compañía, tiene bien organizado dentro de su casa el servicio de extinción de incendios no sufrió grandes perjuicios con todo y estar frente a la casa incendiada. Los bomberos acudieron en seguida trabajando heroicamente y salvando de la destrucción segura aquella manzana comercial. CASQUIN.

### Gaceta Internacional

#### Las memorias de French y el libro de Jellicoe

Los detalles más importantes de una guerra y las causas verdaderas de hechos que no nos hemos explicado, no se conocen hasta mucho después de firmada la paz. Es entonces cuando nos damos cuenta de sucesos que solo vinimos a conocer por deducción, comenzando el verdadero juicio crítico, allí donde empiezan sus declaraciones los hombres que más directamente intervinieron en la contienda y eran poseedores de sus secretos. El Almirante inglés Jellicoe, una de las páginas más importantes del conflicto europeo, ha escrito un voluminoso libro en el que hace declaraciones de inestimable valor. Al tratar de la batalla naval de Jutlandia se extiende en consideraciones muy curiosas, aclarando particularmente en aquel entonces apasionaron a la opinión durante varios meses. Este libro comenzará a publicarse dentro de unos días en este DIARIO DE LA MARINA por estimar que su lectura ha de resultar muy interesante para nuestros suscriptores. El libro aparece perfectamente documentado con grabados y planos que fijan críticamente los puntos dudosos del texto; y aún cuando no dare-

hasta el presente ni es fácil que esto suceda en lo porvenir.”

Y, o nosotros estamos locos, o los regímenes tienen tanta parte en la victoria de los pueblos como los pueblos en la formación de los presupuestos.

La reacción francesa, débese a nuestro juicio al renacimiento de la fe, de la fe divina y de la fe humana. El espíritu de la nación embotado por las malsanas teorías que secaron en todos los pueblos las fuentes de donde brotaban hace siglos, el heroísmo, la abnegación, el amor a la patria y demás excelsas virtudes, sintió con los estampidos primeros de los primeros cañonazos, que la fe dormida se despertaba y le decía: aún significan algo la patria y la bandera: vé y defiéndelas.

Que el republicanismo francés, terminada la contienda, reclamara para sí la victoria, es cosa que ya nos la esperábamos, pero no así que D. José Antolín lo proclamase con el coro de la tragedia.

Pero esta pequeña distracción se le puede perdonar en gracia al resto del discurso.

Quizás al leer el gran católico esta observación nuestra, piense, y no sin razón, que hay cosas que se pueden y se deben decir en los periódicos y otras que se deben pero no se pueden decir ante un grupo de togados en una República sin toga.

### Robo al Sr. Emiliano Gato

EN DETENIDO POR SOSPECHAS.—OTRAS NOTICIAS

(Telegramas del Ejército) El Agente Especial de la Secretaría de Gobernación de los Palos ha informado que a las nueve y media de anoche ocurrió un importante robo en la casa del señor Emiliano H. Gato, de aquella localidad.

Los ladrones se llevaron prendas por valor de mil cuatrocientos setenta y cinco pesos y treinta pesos en efectivo.

Las autoridades han detenido por sospechas a un individuo que dijo llamarse Federico Medina.

El Juzgado ha tenido conocimiento del hecho y se encuentra practicando las investigaciones oportunas.

MURIO DE UNA COZ El Alcalde de Calabazar de Sagua ha comunicado que en el poblado de Viñales falleció ayer el vecino Carlos Saavedra a consecuencia de una coza que le dió un caballo en día anterior.

AHOGADO Desde Guantánamo informan que en las minas de Boquerón, se ahogó el minero Juan Sorrán.

EN UN TORNEO En la Colonia Caney, Guardaparque, hubieron de chocar los jinetes José Rufino García y Crescencio Ordóñez Silva, mientras se celebraba un torneo de cintas, resultando con una pierna fracturada el primero.

DETENIDO En San José de los Ramos ha sido detenido Eulogio Abella, autor de las heridas graves a Rafael Saavedra en la colonia Progreso.

La totalidad del volumen, procuraremos traducir todo aquello que resulte ameno y que venga a explicar los errores de una información que por necesidades de la guerra, era tendenciosa o confusa, cuando no falsa.

También el general French, jefe de las fuerzas inglesas en el frente occidental, ha publicado sus impresiones sobre la guerra. Claro es, que en muchas de sus opiniones, se advierte la natural parcialidad en quien ha visto las cosas desde su frente y no se ha preocupado de escuchar al otro lado de Berlín, como decía nuestro querido don Nicolás con la sal y pimienta con que sazonaba sus escritos; pero, no obstante, las memorias del general French arrojan mucha luz y aportan muchos datos para la historia, creyendo que con la publicación de tan interesante libro, habremos de complementar lo que faltaba a las declaraciones de Jellicoe. Uno y otro libro habremos de publicarlo al propio tiempo, haciendo de ellos una síntesis en aquella parte que resulte más interesante.

G. DEL R.



Entrada en Nueva York del famoso cuerpo de caballería americano Country-wide de retorno de la guerra última.

## Los Caminos del Mundo

### “Panamá Limited”

Un paraguas un cochero cortés y un poco de ron han bastado para tornarme filósofo. No es de extrañar esto! A otros es un suficiente un poco de ron sólo. El paraguas y la cortería de nada les es útil. Comprendo no obstante el asombro del lector. No vale en verdad la pena dejar la Habana, vivir dos días en la cárcel de un vapor y “agitarse” en Nueva Orleans, para dirigirse después a los buenos habaneros unas observaciones casi casi pueriles. Hea torno de un paraguas, de un cochero y de una copa de ron! Pero el señor Reichard, de Gotha, cuyo libro nos acompaña en estas andanzas, le advierte “al género humano desde el prefacio de la “Guilde des Voyageurs en Europe”, que un “tourista consciente”, debe anotar los pequeños detalles todos los pequeños detalles, que le salgan al paso. “A veces—dice este viajero ilustre, que recorrerá el mundo “desearo de mejorar con sus viajes la especie humana”—hallaremos cosas que parecen insignificantes... “daos prisa en anotar esas cosas. ¡Que no se os escapen, por Dios!”

Por eso, apenas vimos el “paraguas del policía” nos apresuramos a transmitir tan insignificante novedad a los atareados editores de la Habana. Y puestos a escribir sobre este tema fútil no íbamos a pasar por alto la cortesía de un cochero! Y naturalmente ¿cómo dejar a un lado una copa de ron...?

Si el señor Reichard—que como ya saben ustedes vivió a fines del siglo XVIII—resucitase ahora para delectarse de los espiritistas, se apresuraría a “hacer” “auto de fe” con su atónico libro de viajes. En los “consejos prácticos”—que constituyen el prefacio, de esos tres volúmenes octavo—advertiere el “que todo turista, antes de ponerse en ruta”, debe proveerse de un botiquín elemental que contenga “obligatoriamente” una provisión de buen vitriolo destilado, vino de Hungría, rubarbo, hiepcacana, sal de amoníaco, una cartera de piel oscura una esponja, un tapón, papel gris y algo más para el interior aseo. Un viajero—si corre sobre los rieles del “Panamá Limited”—apenas si necesita otra cosa que una “cartera de piel oscura” llena de billetes de Banco...

El señor Reichard, de Gotha, se quedaría aquí perplejo. En vez de los “duros asientos de una diligencia “que ocho caballos arrastran con gran estrépito de collinas, restallar de látigos y palabras soeces” hablaría un salobcito cubierto de terciopelo, alumbrado por la electricidad y con amplias ventanillas sobre el movimiento. Un timbre o pone en comunicación inmediata con el camarero, con el mozo del restaurant, con el “maicuro” y con el masajista del salón de baños. Un teléfono nos permite hablar, en cada una de las estancias, con vuestros amigos de la población. Un “mensajero” os visita cuantas veces el tren se detiene para recoger “vuestro telegrama”. Los sillones son blandos. El tren se desliza suavemente. Un ventilador gira y gira sin cansarse nunca, sin detenerse nunca. Y a través de los vidrios limpios y transparentes pasan los ruidos de los árboles verdes, los lagos tranquilos, los turbios ríos, las montañas, las ciudades. Vemos campesinos que bajo el sol, labran la tierra. En los “apenderos” rurales hay caracas tristes, llenas de cansancio... ¡Ojos ávidos que miran tal vez con envidia el tren que pasa!

El señor Reichard oíría—en medio

del paisaje, lejos de las ciudades, quietas entre una montaña y otra montaña estas palabras absurdas en el siglo XVIII: —Desea usted el baño ahora mismo? Está listo ya... Caliente? Y el señor Reichard, de Gotha, apenas repuesto del primer asombro pasaría por esta otra prueba inesperada: —La “manicura” le espera a usted. ¿Desea usted que ella pase a su gabinete? El calor de la ciudad—pues vaya si hace calor en Nueva Orleans!—el ajeteo del viaje y el ir y tornar por los pasillos quizás tigrara el cuello y los puños de la camisa del señor Reichard. ¡No importa! En el tren hay otro “tren”—un “tren de lavado”—que funciona noche y día. La camisa del señor Reichard, sus calzoncillos, sus calcetines y sus pañuelos le serán devueltos a las seis horas de entregados limpios como una patena y casi duros por el almidón.

Los pantalones, el chaleco y la chaqueta—ajados tal vez por la noche—aparecerán también flamantes al día siguiente... Todo es perfecto en este tren de lujo. Las comodidades del hogar han sido cuidadosamente seleccionadas. El señor Reichard creía—a fines del siglo XVIII—que “ningún mortal había viajado nunca con la comodidad y provecho que él lo efectuaba... Hoy cualquier “hacendado” sin saber historia natural, ni mecánica, ni geografía, ni dibujo ni agricultura, ni caligrafía, ni medicina ni música... sin saber nada de nada—viaja con “más comodidad” que este señor Reichard del siglo XVIII.

Y si el azúcar se vende por fin a siete reales—como parece—viajará sin duda, es claro, con “mucho más provecho”

L. Fran MARSAL (Ponte-Panamá Limited)

## A ULTIMA HORA

EL TEXTO DEL TRATADO AUSTRIACO. París, septiembre 2.

Se ha dicho hoy que probablemente esta tarde será entregado a la delegación austriaca el texto del tratado con Austria.

ACUSACION CONTRA EL CONDE DE KAROLYI. Berlín, septiembre 2.

El “Times Zefirung” dice que el Barón de Radvinsky, enviado del ex Presidente del Consejo de Ministros de Hungría, Conde de Tisza, ha presentado en Budapest acusaciones contra el ex Presidente del Consejo de Ministros Karolyi, de haber fraguado y tomado parte en el asesinato del Conde de Tisza.

### Los Enumeradores de Santa Clara

Ya han sido nombrados por la Dirección General del Censo los enumeradores para la provincia de Santa Clara. Son más de 500. Sus nombres serán dados a la publicidad esta tarde. También están nombrados ya los de Matanzas y mañana se publicarán igualmente sus nombres.

DECLARACION DE MR. HOOVER. París, Septiembre 1. La exagerada era de especulación con los víveres en los Estados Unidos y en todo el mundo es la causa principal de los altos precios, ha dicho Mr. Hoover, Presidente de la Junta de Auxilio InterAliado, quien en víspera de su marcha lo expuso así en una entrevista que celebró hoy con el correspondiente de la Prensa Asociada en esta capital. “Los muelles y almacenes en los puertos septentrionales de Europa están repletos de comestibles, principalmente de carnes, grasas y productos lácteos, enviados por comerciantes de todo el mundo, dijo Mr. Hoover. Esos comerciantes, declaró, se aprovecharon en sus visitas a Polonia, Checo-Eslovaquia, en los Estados del Báltico y en Alemania, con altos precios; pero como esos países sólo tienen una moneda fiduciaria muy depreciada, y por esto muchos artículos están en peligro de echarse a perder, porque sólo una parte ha sido llevada al público puede comprar al contado. Los especuladores de este año, dice Mr. Hoover, se deben, en mi opinión, principalmente a la creencia de los comerciantes y productores de que al terminar el bloque habría enorme demanda de comestibles y de otros artículos en la Europa Central. La especulación no se debió a ninguna escasez. La fiebre especulativa no circunscribió a los víveres lo estimuló grandemente la dilación del tratado de paz en Versalles, es evidente hasta la saciedad que ese abarrotamiento de víveres en los puertos septentrionales de Europa se hallaba concentrado en donde sólo los neutrales tenían medios de adquirirlos. Interrogado Mr. Hoover de cómo puede contenerse el ansia de especulación de víveres en los Estados Unidos, replicó: “El Fiscal General Palmer está en firme en su esfuerzo para demeritar la especulación y busca los poderes

DESPARICION DE UN INDIVIDUO. El señor Maximino Manzo, encargado de los víveres de la Compañía Cubana de P.sca y Navegación, dió cuenta esta mañana a la Policía del Puerto, que desde ayer falta de a bordo de uno de dichos barcos Rodolfo Conetti, temiendo que se haya ocurrido alguna desgracia.

Del caso se le ha dado cuenta al Jefe de Instrucción correspondiente.

### Chirigotas

—No hay Cámaras este mes ni borrascosas sesiones; pero en cambio, habrá ciciones o Cámaras al revés.

—¿Al revés? ¿De qué materia? La semejanza no encuentro.

—Unos soplan, para dentro... y otros soplan para fuera. C.

### LO QUE DICE LA LEGACION LITUANA EN COPENHAGUE.

Copenhague, septiembre 2. La Legación Lituana en esta capital anuncia que los maximalistas cercanos en el frente lituano han pedido la paz a los lituanos, cuyo avance prosigue.

### DECISEIS ESPARTACOS JUZGADOS.

Munich, septiembre 2. A Fritz Seidl, ex jefe espartaco, acusado de responsable de los asesinatos efectuados en Munich, de los rehenes durante el régimen del soviet, se le ha juzgado en compañía de quince cómplices, en un jurado, nuevo procedimiento bávaro.

### ENERGICA NOTA ALIADA AL GOBIERNO ALEMAN.

París, septiembre 2. El Supremo Consejo ha decidido enviar al Gobierno alemán una nota energética advirtiéndole que es una contradicción con el tratado de paz firmado en Versalles, el que en la nueva constitución alemana se establezca la representación de Austria en el Reichstag, pidiéndose en la citada nota la suspensión de semejante artículo en el término de quince días, pues de otro modo los aliados se verán obligados a emprender nueva ocupación de la margen izquierda del Rín, revelándose que el artículo 61 de la constitución es incompatible con el tratado alemán, que prohíbe toda ingerencia alemana en los asuntos austriacos.

### EL TISCAN

Procedente de Móhila llegó el vapor americano Tiscan, que trajo carguero general.

EL HENRY M. FLAGLER De Key West ha llegado el ferry Henry M. Flagler que trajo 26 wagones con carga general.

EL CHALMETTE Procedente de New Orleans llegó el vapor americano Chalmette que trajo carga general y 21 pasajeros entre ellos los señores Víctor Román, Mario Lago y señora, Juan Romero y familia, A. Bueno, E. A. Díaz, J. M. Rodríguez, A. V. Méndez, señora A. L. Oates e hijos, y otros.

### OBSEQUIO A CLEMENCEAU

París, Septiembre 1. Los señores don Juan Antonio Bueno, Ministro de Estado Uruguayo, don J. C. Blanco enviado extraordinario a Francia, y don Julián Norberto, delegado de Uruguay al Congreso de la Paz, visitaron hoy al Presidente del Consejo de Ministros, Clemenceau, para entregarle la medalla de oro con expresión dedicada de las señoras patenecientes a la Universidad de Montevideo.

### EL GENERAL GORGAS DE VIAJES AL CALLAO

Guayaquil, Septiembre 1. Con destino al puerto del Callao salió hoy de esta ciudad el Mayor General W. C. Gorgas, del Ejército Americano, y que recorre las ciudades sudamericanas para estudiar su estado sanitario.

### EMPRESTITO AMERICANO A ESTONIA.

Copenhague, Septiembre 2. Los Estados Unidos han hecho un préstamo de cincuenta millones de pesos a Estonia, para que preferentemente lo invierta en el pago de las mercancías enviadas a Estonia, según ha publicado la agencia de la prensa escandinava en esta ciudad.

### EL NUEVO GABINETE HUNGARO

Viena, Septiembre 1. La prensa de esta capital publica que el nuevo gabinete húngaro es “ostensiblemente reaccionario” y reflexiona respecto de la acogida que tendrá por el Entente y acerca del probable derrotero de los socialistas húngaros y los obreros. El Cende de Oskay, Ministro de Estado, era anteriormente funcionario de la carrera diplomática y perteneció a la comitiva del ex-Emperador Carlos, en Suiza, donde, según se dice, hallase a su lado, Martín Lovassy ha aceptado ingresar en dicho gabinete, atribuyéndosele el concepto de que la formación de ese gobierno es una provocación directa a la Entente.

### DECLARACION DE MR. HOOVER

París, Septiembre 1. La exagerada era de especulación con los víveres en los Estados Unidos y en todo el mundo es la causa principal de los altos precios, ha dicho Mr. Hoover, Presidente de la Junta de Auxilio InterAliado, quien en víspera de su marcha lo expuso así en una entrevista que celebró hoy con el correspondiente de la Prensa Asociada en esta capital.

“Los muelles y almacenes en los puertos septentrionales de Europa están repletos de comestibles, principalmente de carnes, grasas y productos lácteos, enviados por comerciantes de todo el mundo, dijo Mr. Hoover. Esos comerciantes, declaró, se aprovecharon en sus visitas a Polonia, Checo-Eslovaquia, en los Estados del Báltico y en Alemania, con altos precios; pero como esos países sólo tienen una moneda fiduciaria muy depreciada, y por esto muchos artículos están en peligro de echarse a perder, porque sólo una parte ha sido llevada al público puede comprar al contado. Los especuladores de este año, dice Mr. Hoover, se deben, en mi opinión, principalmente a la creencia de los comerciantes y productores de que al terminar el bloque habría enorme demanda de comestibles y de otros artículos en la Europa Central. La especulación no se debió a ninguna escasez. La fiebre especulativa no circunscribió a los víveres lo estimuló grandemente la dilación del tratado de paz en Versalles, es evidente hasta la saciedad que ese abarrotamiento de víveres en los puertos septentrionales de Europa se hallaba concentrado en donde sólo los neutrales tenían medios de adquirirlos. Interrogado Mr. Hoover de cómo puede contenerse el ansia de especulación de víveres en los Estados Unidos, replicó: “El Fiscal General Palmer está en firme en su esfuerzo para demeritar la especulación y busca los poderes

### ROBO

El Jefe de la Policía de la Port Docuativo Ramón Pérez y Pérez, por que le ocupó un par de zapatos que, según parece, los había hurtado de los muelles.

### LOS PASAJEROS LLEGADOS EN AGOSTO

Durante el mes pasado la Casilla de pasajeros recuodó la cantidad de \$2,038,96.

Entraron 5,444 pasajeros que presentaron a inspección 9,839 bultos de equipajes de los cuales 12 fueron remitidos a Orden General por estar comprendidos en la Circular número Uno de la Secretaría de Hacienda.

### VIGILANTE ACUSADO

El agente especial de la Aduana señor Villalobos conludo a la estación de la Policía del Puerto al vigilante especial de los muelles de San José, Pedro Alfonso, por haber ocupado en un carrito tres cajas de jabones y varias libras de cebollas que según dicho agente Alfonso tenía preparado para llevarse.

### LO QUE TRAE EL PLANFIELD

El vapor americano Planfield trae 890 toneladas de carga entre ella 8,696 barriles de papas, 556 sacos de avena, 256 rollos de papel y 237 toneladas de misceláneas.

### EL TISCAN

Procedente de Móhila llegó el vapor americano Tiscan, que trajo carguero general.

EL HENRY M. FLAGLER De Key West ha llegado el ferry Henry M. Flagler que trajo 26 wagones con carga general.

EL CHALMETTE Procedente de New Orleans llegó el vapor americano Chalmette que trajo carga general y 21 pasajeros entre ellos los señores Víctor Román, Mario Lago y señora, Juan Romero y familia, A. Bueno, E. A. Díaz, J. M. Rodríguez, A. V. Méndez, señora A. L. Oates e hijos, y otros.

### que nunca han tenido los anteriores gobiernos para que se le autorice a cumplir los medios adecuados”.

Mr. Hoover indicó que los problemas que envuelve la ola de especulación son muy difíciles de resolver, porque no están sujetos solo a los Estados Unidos.

“La ley de la oferta y la demanda—continúa—no funciona normalmente, y probablemente no funcionará otro año más. Aunque el aspecto del suministro de víveres en los próximos doce meses son casi iguales a la aparente necesidad, la inestable situación política, la escasez de transportes, la disminución del crédito y las combinaciones de compradores y vendedores crearán especulaciones y quizá hagan subir los precios a un punto insostenible para el consumidor, o a la inversa hará la situación insostenible para el productor.

“El año que viene tendremos grandes sobrantes y necesariamente tenemos que contar con una comunidad próspera de productores, si es que queremos alimentar al mundo en lo porvenir y mantener la estabilidad tanto en los Estados Unidos como en el extranjero. Yo opino que la situación no habría sido tan grave si el bloque se hubiese levantado poco después de haberse firmado el armisticio, como lo pidió el Gobierno de los Estados Unidos. Al especular se los habrían destruido sus flujos del año pasado y no ahora. También habríamos podido evitar grandes especulaciones si hubiésemos mantenido la prohibición de exportaciones, haciendo que los especuladores del mundo permaneciesen perplejos acerca de la actitud del Gobierno. El aumento en los precios de los co-

(Pasa a la página 5, columna 1.)

### Noticias del Puerto

#### LOS QUE LLEGARON EN LOS VAPORES MIAMI Y CHALMETTE.—VIGILANTE ACUSADO DE ROBO.—SEIS PASAJEROS LLEGARON A LA HABANA.—OTROS BARCOS LLEGADOS HOY.

EL MIAMI Procedente de Key West ha llegado el vapor americano “Miami” que trajo carga general y 91 pasajeros entre ellos los señores doctor Antonio Bosque y hija Olga, doctor Antonio Bequer, señoras Margarita Steydrich, María Guardado, y Carmen Ruiz.

José Salomón, Miguel Caballero, Guillermo Roig, C. D. Rodríguez, Regla Barroso, María J. Moyruil, Andrés Díaz, doctor R. García, Manuel Campos, C. Balzon e hija, L. Díaz, M. A. Casero, Juan S. Valdés, Marcelino Candabem, José M. R. Ríos, Emilio Bernal, Mercedes del Riesgo, Julio Díaz, G. A. Galdós, Enrique López y familia, Manuel F. Pino y otros.

#### LESIONADOS

Los jornaleros Toribio Madrigal, vecino de Jesús María 25, y Francisco Suárez, vecino de Amargura 26, resultaron lesionados en ocasión de estar trabajando en los muelles.

#### ROBO

El Jefe de la Policía de la Port Docuativo Ramón Pérez y Pérez, por que le ocupó un par de zapatos que, según parece, los había hurtado de los muelles.

#### LOS PASAJEROS LLEGADOS EN AGOSTO

Durante el mes pasado la Casilla de pasajeros recuodó la cantidad de \$2,038,96.

Entraron 5,444 pasajeros que presentaron a inspección 9,839 bultos de equipajes de los cuales 12 fueron remitidos a Orden General por estar comprendidos en la Circular número Uno de la Secretaría de Hacienda.

#### VIGILANTE ACUSADO

El agente especial de la Aduana señor Villalobos conludo a la estación de la Policía del Puerto al vigilante especial de los muelles de San José, Pedro Alfonso, por haber ocupado en un carrito tres cajas de jabones y varias libras de cebollas que según dicho agente Alfonso tenía preparado para llevarse.

#### LO QUE TRAE EL PLANFIELD

El vapor americano Planfield trae 890 toneladas de carga entre ella 8,696 barriles de papas, 556 sacos de avena, 256 rollos de papel y 237 toneladas de misceláneas.

#### EL TISCAN

Procedente de Móhila llegó el vapor americano Tiscan, que trajo carguero general.

EL HENRY M. FLAGLER De Key West ha llegado el ferry Henry M. Flagler que trajo 26 wagones con carga general.

EL CHALMETTE Procedente de New Orleans llegó el vapor americano Chalmette que trajo carga general y 21 pasajeros entre ellos los señores Víctor Román, Mario Lago y señora, Juan Romero y familia, A. Bueno, E. A. Díaz, J. M. Rodríguez, A. V. Méndez, señora A. L. Oates e hijos, y otros.

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

Director: JOSE I. RIVERO. Administrador: NICOLAS RIVERO Y ALBERO. Fundado en 1892. Decano en Cuba de la Prensa Asociada.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with columns for HABANA, PROVINCIAS, and EXTRANJERO, listing subscription rates for 1, 3, 6, and 12 months.

APARTADO 1010. TELEFONOS: REDACCION: A-6301. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201. IMPRENTA: A-5334.

BATURRILLO

El Triunfo, insertando una comunicación de siete concejales de Cabañas al Director del Censo, en la que acusan a sus colegas, pregunta: ¿Por qué no está constituido el Ayuntamiento de Cabañas? Y le contesta: porque aquí los ciudadanos sacrifican los intereses comunes a la pasión sectaria.

Según mis informes, en Cabañas hay siete concejales liberales y siete conservadores. Ninguno de los dos grupos tiene mayoría para el Ayuntamiento. Ninguno de los dos tiene conciencia del deber cívico, para resignarse a que el adversario obtenga la presidencia con tal de que el Ayuntamiento funcione, la ley se cumpla y las conveniencias de la localidad se realicen. El alcalde gobierna a veces legítima, puesto que los concejales jamás se reúnen sino por tandas de siete que no constituyen quórum. Los asuntos más importantes están estacionados: las disposiciones superiores quedan desatendidas; los intereses del vecindario abandonados. Y mientras no se realice alguno de los cambios, ya que no sea posible una cordial inteligencia entre los dos grupos, el Ayuntamiento de Cabañas no existe, no obstante los preceptos de la Ley Municipal y de la Electoral.

Dicen los políticos que eso es demagogia, respeto a la voluntad popular y régimen descentralizador. Dicen los conservadores que tenemos legislación republicana y decente. Y dicen los vecinos de Cabañas, si liberales que volverán a votar por sus hombres, si conservadores, que reelegirán a los suyos. Y dice el gobierno que si no puede hacer nada porque las oposiciones le acusarían de tiranía y menosprecio a los sagrados derechos de los ciudadanos de Cabañas, si destituyera a los catorce concejales. Me parece que de este estado de cosas, de que hay varios diversos síntomas en todo el país, a la avarquía oficial, hay poca distancia.

Del corazón a los labios. Colección de poesías de Ricardo Santa Cruz. Principios de una inteligencia cultivada de un alma enamorada de su paraiso ansioso de felicidad, pensamientos de una alma enamorada de su patria, estos versos, si no perfectos, al menos son los mejores que yo conozco en ellos, son si entender LIBERLES; es decir que proporcionan placer los unos y distraen agradablemente los otros.

No hago nunca crítica extensa de los libros que recibo; sólo esa tarea a los mejor preparados que yo conozco más pretensiones de magisterio; como hago siempre con las obras que alcanzan a enseñar, felicitando al autor, zombaro, y le aliento a proseguir en la gloriosa profesión de las letras, que si no hace ricos, por lo menos aparta al hombre de las miserias y los egoísmos de la vida, volviéndolo a ratos con espejismos y soñaciones deliciosas.

Mi respetabilísimo amigo el doctor Santos Fernández, me obsequia con un ejemplar de su interesante monografía "La Instrucción en la mujer," escrito con generosa intención y gran cordura, como todos los del incansable productor científico que lo suscribe.

A vuelta de citas históricas y consideraciones muy fundadas, el doctor Santos opina que es un inmenso bien social y no un peligro ni un daño, que la mujer reciba cuanto mejor educación y más amplia cultura sea posible. Aun para el exacto cumplimiento de los santos deberes de la maternidad, aun para mantener en el hogar la higiene y la prolijidad más previsoras, la mujer debe haber estudiado y aprendido mucho. Ignorancia y rutina son, en efecto, causas de muchas desgracias en la familia.

Aunque gobernarán al mundo las mujeres en vez de los hombres, el autor no se sentirá alarmado ni mucho menos.

Al azar recuerdo el uno entre mil J. N. ARAMBURU.

MARTI y Hno. Joyería y Relojería. Longines, Lohengrin, Roskof Patente. EGIDO No. 2-B. Somos Importadores.

DEL PARIS FRIVOLO

Han ocurrido al rededor de la famosa conferencia de Versalles muchos incidentes siendo el de mayor importancia el referente a la abstención de la prensa francesa a concurrir a las sesiones. El Ministro de Relaciones Exteriores había escogido para esa ceremonia un salón notablemente pequeño, de tal suerte que cuando se quiso destinar sitio a la prensa se notó que faltaba espacio. La cortesía indicaba ofrecer la mejor parte a los aliados y así se hizo. Una cuarentena de tarjetas les fueron distribuidas. Sólo quedaban cinco para los periódicos de París. Y existían más de cuarenta peticiones...

TINTURA FRANCESA VEGETAL. LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

FIDELITY-AND-DEPOSIT-GO-OF-MARYLAND. COMPAÑIA DE FIANZAS. LA INICIADORA EN CUBA DEL NEGOCIO DE FIANZAS AL QUE SE HA VENIDO DEDICANDO EXCLUSIVAMENTE DESDE HACE 20 AÑOS. CAPITAL: \$12,000,000. AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA REPUBLICA. ADMINISTRADOR GENERAL: CHARLES M. ECHEMENDIA. ABOGADO CONSULTOR: FERNANDO SANCHEZ FUENTES. OBRAPIA 19. TEL. A. 2820.

Domésticos. Durante un cuarto de hora, manifestó su descontento. M. Dutasta, con el cual ordinariamente es muy paternal el "tigre", recibió varios "arrazos", como otro cualquiera. Esto es inconcebible. Este pequeño salió para arreglar la suerte del mundo! repetía el "viejito" (como se le llama en la presidencia)... En efecto, ¿cuántas guerras serán precisas para que en Francia se decidan a hacer las cosas en grande?

LA CIERNA C. PEREDA S en C HABANA. BREVES y MEDIAS BREVES "PEREDA". El Mejor Tabaco. Pídanlo en Todas Partes. Depósito: Cristina 70. Tel. A-5067. Habana.

ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS. TIPOS DE CABILLAS PARA CONCRETO SLICK. CUÑA PARA EMPATAR LA CABILLA SLICK. CONSOLIDATED STEEL CORPORATION. AGUIAR 75. DEPARTAMENTO 203. TELEFONOS A-1088 Y M-2031. LORENZO QUESADA Agente.

Boca pastosa y con mal aliento, tomando MAGNESURICO, se curará. Cuántas veces al levantarse usted por la mañana notará su boca pastosa, seca, con mal aliento y si se mira en la lengua en un espejo la verá con una capa blanca que parece porcelana. ¿Cuál es el origen de todo esto? La falta de cuidado de su persona. Lo da vez que sintiéndose en ese estado no trata de limpiar su organismo. Si así como al levantarse todos los días se lava la cara o se baña se limpiara su estómago tomando el magnésico MAGNESURICO, preparado la...

Polvos del Dr. Frujan DE PARIS. Blanquean se adhieren mucho, son tenues, muy olorosos y delicados. Cajas Grandes (MOTERAS DE CRISTAL) Muy propias para regalos. Cajas Chicas Indispensables todos los días en el tocador. De la Facultad de Medicina de París.

La continuación de las carreras de sin relin, pero de todas maneras es toda partes, extremadamente brillante. Asistieron un subsecretario y también el rey de Montenegro. Es un rey sin relin; pero de todas maneras es un monarca. Se paseaba un poco cansado y decaído del brazo de nuestro "confrère" M. Raymond Lecuyer que antiguamente el Gobierno Francés, le impuso como secretario. ¿Le gustan las carreras dijo a su secretario. ¿Conoce su mecanismo? M. Raymond Lecuyer tuvo en su juventud más preocupaciones políticas que deportivas. Confesó su ignorancia y el viejo rey le manifestó que en otra época le habían interesado. Pero no agregó que en Cetigne se jugaba sobre las carreras de París.

Para esta reapertura quiso como cada "quisque" "risquer" probar su suerte. Un caballo lo tentó, por su nombre, sus "performances" y su aspecto. ¿Quiere usted tener la bondad de hacerme una apuesta. ¿Cien francos? preguntó M. Lecuyer. ¡Oh! ¡oh! El viejo rey pareció emocionarse ante tamaño gasto. Y rectificó: —Un Luis... Y lo perdió, con su poco de melancolía. Luego reflexionó en voz baja: —Van ya muchos meses en que la suerte no me sonríe.

Es lo acordado. Se ha tomado la resolución de no poner los plex del domingo en el bosque de Bolonia. Ese lugar es visitado ese día por una multitud enorme, insoportable, sin gracia, que empuja, que no sabe vivir. Se espere por todas partes y hace ostentación de los beneficios de la guerra... Es un espectáculo feo. Por el contrario, ¿cuán atractivos son los otros días? Allí se encuentra siempre a las mismas agradables personas. Venos a Sem meditando escribir o dibujar; Abel Faibre de regreso de su estudio de la villa Sald; Heleu, buscando con sus ojos escudriñadores, un modelo nuevo que aún no ha dibujado. Andrés Picard acude a tomar el fresco y a discutir asuntos de teatro (o de Polonia) con Alfred Savoie... M. Corfio piensa en su desaparecido amigo el gran Claude Debussy cuyo "Pelleas" ha proporcionado a la "Opera Cómica" una "soiree" religiosa y mundana a la vez... Mile Galy Deslys pasa en auto y el conde de Saint Alary elegante y joven pedalea en bicicleta.

Si nos internamos un poco en el bosque hasta las cascadas refrescadoras, los lugares más lejanos no pierden ni su encanto ni su elegancia. Respiramos. Y gozamos de delicias preciosas y sin igual. Una palabra aún sobre el bosque de Bolonia. Vigila ese encantador lugar guardias severos que hacen respetar los reglamentos bárbaros. Uno de estos reglamentos prohíbe velocidades mayores a doce kilómetros por hora. Lo que se explica si pensamos en los "bebes", en los viejos, y en las lentas "nurses" inglesas. Es decir que es preciso no empujar sus cochecitos ni pasar por encima del sombrero de los niños, es decir difícil marchar con una velocidad de doce kilómetros por hora. Y el reglamento parece a los automovilistas muy salvaje. Uno de nuestros amigos hacía el otro día, en un paseo alrededor de los lagos, un serio treinta por hora de familia y los guardias se precipitaron sobre su máquina. Paró en seco y le hizo así porque aquellos habían visto un número. —Está usted faltando al reglamento; le dijo uno de los guardias. Pasa usted de los doce por hora. —No lo niego, respondió nuestro amigo, candorosamente. Doce a la hora es una velocidad de ciclista centenario y aburrido! —Conoce usted el reglamento? dijo el guardia. —Entonces nuestro amigo adoptó el aspecto indefinible de Odette Duclaux cuando canta con tono mordaz: "Je suis bête"... No; dijo, ignora el reglamento. Póngase en mi lugar. ¡Salgo a penas! Además, hace tres días que me "desmovilizaron"... Los guardias se retorcieron el bigote y agregaron: —En fin, dijo uno de ellos, no vuelva a comenzar. Puesto que es usted desmovilizado... pase y siga! FARCEUR.

POR LAS OFICINAS DE INSTRUCCION PUBLICA. RECUERDO DEL CURSILLO. Ayer fué visitado el señor Secretario de Instrucción Pública en su despacho oficial por la profesora de trabajos manuales de la Escuela Normal matancera, señora Blanca Rives de del Campo, para hacer entrega al doctor Domínguez Roldán de un precioso y artístico album en que aparecen metódicamente coleccionados los ejercicios y trabajos hechos en papel durante el pasado cursillo por la señora Rives en sus clases a los maestros que instruyó. Acompañaban a la distinguida profesora dos maestras que fueron sus auxiliares en la confección del elogiadísimo album, las señoritas Mercedes Mestre y Mercedes Medina. El doctor Domínguez Roldán elabó mercedemente tan pulcra obra y felicitó a la señora Rives de del Campo por su amabilidad.

PROXIMA CIRCULAR. Está terminándose la impresión de la Circular número 16 redactada por el señor Secretario de Instrucción Pública para que llegue a las escuelas cubanas que asisten a las aulas públicas, con motivo de la inauguración del curso próximo. DIARIO DE LA MARINA publicará en breve dicho trabajo. Centro Castellano. El domingo próximo ofrecerá un su gestivo baile de sala, esta institución que goza de fama inmejorable. Será organizado por la sección de Recreo y Adorno, que preside el distinguido amigo Perfecto Gómez. Hay gran animación entre el elemento bailador, hasta el extremo de que apenas han puesto de entrada, es del público los billetes de entrada, sin punto de agotarse. Aumentará el baile la primera orquesta del popular maestro Pabito Valenzuela, en persona. Promete ser éste un baile espléndido. Las comisiones nombradas para organizar el momento todos los viernes de la simpática sección, que convidadas numerosas damas que convierten el espacioso salón en un Edén. En crónicas sucesivas dará cuenta de los números especiales de los números de la sección de Recreo y Adorno, que sabe ofrecer fiestas amenas y elegantes. Dr. A. G. CASARIEGO. Catedrático de la Facultad de Medicina, médico de visita; especialista de "Covadonga". Vias urinarias, enfermedades de la sangre y de señoras. De 1 a 5. SAN LAZARO, 310.

Dr. A. G. CASARIEGO. Catedrático de la Facultad de Medicina, médico de visita; especialista de "Covadonga". Vias urinarias, enfermedades de la sangre y de señoras. De 1 a 5. SAN LAZARO, 310.

Desde Nueva York

MEJICO

El doctor P. E. Altendorf, de origen austriaco, que durante la guerra estuvo en Méjico como agente secreto de los Estados Unidos, acaba de decir lo siguiente:

"The proposed German-Mexican invasion of the United States in July 1918 was financed by von Eckhardt, German ambassador to Mexico and was undertaken with the cooperation of Carranza, 80 German officers being given commissions in the Mexican army to train troops for service against the United States."

La eterna cuestión, porque hasta ahora nada se pudo comprobar, y sólo se sabe que estos cuentos de camión sirvieron para hacer más terribles las relaciones entre las dos Repúblicas vecinas. La revolución no ha solucionado los problemas. Avivó, eso sí, las pasiones, y en el momento presente, como consecuencia de una lucha homicida, surgen los bandidos haciendo de las suyas. ¿Por qué hoy los americanos atacan a Pancho Villa, cuando en otros tiempos le llamaron héroe y poco les faltó para ceñir sobre las sienes del cuatremo la corona de los caudillos? Es difícil penetrar en estos arcanos y ante los hechos que la política empuja, bueno será no venturar juicios por aquello de no exponerse a la censura ajena. Haciendo con entera imparcialidad, y si hemos de dar crédito a lo que afirma persona tan respetable como G. Inman, puede deducirse, en lógica consecuencia, que los grandes estudios petroleros son los culpables de muchas cosas que pasan en Méjico.

El "New York Herald" recoge las manifestaciones del secretario del comité para la cooperación de los misioneros del Canadá y los Estados Unidos en la América española, y dice: "Los grandes sindicatos petroleros yankees están haciendo propaganda tendenciosa a fin de obligar a los Estados Unidos a que declaren la guerra a Méjico. Al pueblo americano se le engaña respecto a la verdadera situación de la vecina república, y la intervención vendrá tan pronto como les sea necesario a los intereses que desean forzarla". Y a renglón seguido añade: "No solamente tratan de asegurar los yacimientos petroleros de Veracruz y Tampico sino que tienen miras más ambiciosas. Saben que Méjico es un país fuertemente entorpecido con las minas de petróleo y por eso quieren que los Estados Unidos se apodoren de Méjico para obtener propiedad petrolífera por valor de muchos millones". Por otra parte el director de "El Universo" ha enviado un telegrama a los senadores que forman la Comisión encargada de investigar lo que ocurre en Méjico, y en él hace constar que la intervención armada yankee constituiría una violación del territorio como lo ocurrido en Bélgica con los alemanes. En estas vuestras y revueltas no se sabe a qué carta jugar. Todo se arreglará en buena armonía y ya se dice que los Estados Unidos dejan a Méjico en completa libertad para que arregle sus asuntos como mejor le plazca.

La revolución ha dejado a la República azteca en un estado caótico. Los caudillos se lanzaron a una lucha de ambiciones apoyada, al parecer, por los capitalistas yankees, preocupándose muy poco del perjuicio que irrogaban a su país, actualmente debilitado por una guerra criminal en la que se sacrificaron los intereses de unos cuantos por el pretexto de implantar una democracia ficticia. Y si llega mucho peor para los que en su ceguera cecánica no ven el peligro que les amenaza. O Méjico rectifica, a, de lo contrario, vendrá tarde o temprano, la tan temida intervención. Y esto sería muy lamentable.

Gracias sean dadas al espíritu conciliador de algunos periódicos americanos. La prensa de este país ha volucionado mucho en corto plazo, y a eso se debe, en parte, el que los Estados Unidos se mantengan a la expectativa, sin dar el paso decisivo. Pero bueno será que los mexicanos piensen seriamente y que les sirva de ejemplo lo que acaba de suceder. Conste así.

J. Prado RODRIGUEZ

Correo de España

(Apost.) LAS RELACIONES HISPANO-FRANCESES.—LOS GENERALES AUBERT Y AIZPURI CONFERENCIARON EN LA ZONA DE HASI-UENZGA. Madrid 2. Noticias transmitidas de Melilla dan cuenta de una entrevista cordial celebrada entre el general Aizpuri, comandante general de aquella plaza, y el general francés Aubert, comandante de la subdivisión de Taza. Acompañaban al general Aizpuri el coronel Morales, tenientes coronel Dávila y Obregón, comandante Seguí, capitán Vega, intérprete Martín y sus ayudantes Subirán y Aizpuri.

Tuvo lugar la entrevista en la posición Hasi Uenzga, situada fuera de Guernau y a unos 20 kilómetros de la citada posición española. Con el general iban cerca de ochenta jefes indígenas, de los territorios recientemente ocupados, dándole lugar a escuela.

En vanguardia marchaban fuerzas de la novena "Brigada" de Policía indígena, al mando del capitán Aguilera, siguiendo un escuadrón de Regulares, a las órdenes del capitán García Marañón, cubriendo estas tropas indígenas el frente y los flancos, y cerrando la marcha dos escuadrones de Alcañata mandados por el comandante Berroco y los capitanes Margallo (D Juan) y Aguirre.

La marcha se hizo sin incidentes y tres kilómetros antes del puesto francés se esperaba al jefe de Estado Mayor del general Aubert, teniente coronel Carón, con una sección de "españoles", acompañándole también el capitán de Estado Mayor del segundo regimiento de dichas tropas y jefe del sector de Bertheaux, Bouffillon y el teniente Charles Heck, del Servicio de Informaciones del campo de Bertheaux.

El encuentro fué cordial, y después de las presentaciones y saludos se usó la comitiva en marcha, yendo en la cabeza los jinetes franceses.

En Hasi Uenzga fué recibido el general Aizpuri con los honores correspondientes a su empleo, por parte de la guarnición.

El general Aubert, que esperaba a la entrada del puesto, se adelantó y dió a nuestro comandante general un expresivo saludo de bienvenida, celebrando verle a su lado.

Inmediatamente se hicieron las presentaciones, fraternizando franceses y españoles, que se encontraban empu-

tados en el desarrollo de una obra común en Marruecos.

El comandante de la subdivisión de Taza y el comandante general de Melilla pasaron a una tienda para conferenciar, asistiendo a la entrevista el jefe de Estado Mayor francés coronel Carón, así como el coronel jefe de las tropas indígenas, Morales; teniente coronel Dávila, comandante Seguí e intérprete Martín.

Nada sabemos de lo tratado en la conferencia, pero sin duda se habló de los medios de hacer práctica esa indispensable colaboración, consagra-

da en las entrevistas de Rabat y de Larache por los generales Lyautey y Berenguer.

Terminada la conferencia el general Aubert ofreció al general Aizpuri y a sus acompañantes un espléndido almuerzo, servido bajo amplia tienda, que era defensa contra los rayos del sol caudaloso. Y no será necesario decir que en el acto reinó un espíritu de simpática camaradería.

Se habló, naturalmente, de la acción francoespañola en Marruecos, en sus distintas fases, sin que faltase un acuerdo para la guerra de Europa, ter-



Bendición Divina.

Es para las mujeres la Glico-Carne Concentrada Esteva porque abre el apetito, hace engordar, fortalece a las anémicas, vigoriza a las debilitadas, por la múltiple maternidad, dá sangre nueva y repone el desgaste físico.

Glico-Carne CONCENTRADA ESTEVA

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS DEPOSITO: Droguería BARRERA, Habana y Lamparilla.

minada victoriosamente para Francia. Sentáronse a la mesa el general Aubert, que tenía a su derecha al coronel Morales, y a su izquierda, el teniente coronel Dávila y el general Aizpuri que tenía a su derecha al teniente coronel Carón, y a su izquierda, al comandante Caberes.

Además de los jefes y oficiales nombrados, ocuparon los demás lugares de la mesa, el capitán Tabernier, del servicio de informaciones; el comandante Michaux Bellaire, comandante del Circulo de Taurit; comandante Caberes, del décimo batallón marroquí; capitán Mage y Belpi, médico mayor Lacasagne, y capitán Buisson, de Estado Mayor, y los jefes y oficiales españoles, comandante Fernández Mulero, capitanes Lacasa y Lázaro, tenientes Casado, Porres, Cobollino, Dalías, Lobo, Climent, Lefort, Corbán y San Miguel; tenientes médicos García Martínez y Saiz; alférez Aguilera y Carvajal; veterinario Lucas y caid Yllali Sargulini.

Al servirse el champán, el general Aubert levantó su copa por el Rey D. Alfonso, por España y por su Ejército, y por el general Berenguer, correspondiendo el general Aizpuri con otro brindis por Francia, por el Ejército francés y por el general Lyautey.

Después de visitar la posición, se emprendió el regreso, acompañado el general Aizpuri del teniente coronel Carón hasta unos dos kilómetros. Después, como el comandante Fernández Mulero había hecho aproximar los automóviles, fueron éstos utilizados para volver a la posición de Afsó, adonde llegaron los expedicionarios a las cinco y media sin novedad alguna.

NOTAS Y DETALLES

La posición francesa está guarnecida por un batallón del décimo batallón marroquí al mando del citado comandante Caberes, que habla correctamente el español.

El teniente coronel de Estado Mayor, Carón, está en posesión de la Cruz de Guerra, y fué herido dos veces durante la campaña europea, habiendo sido ayudante del general Lyautey cuando éste desempeñó la cartera de Guerra.

El general Aubert tiene prestados importantísimos servicios en Marruecos y en Francia, habiendo sido ayudante del presidente de la República. Durante el almuerzo, los suboficiales y sargentos españoles fueron invitados por los franceses de igual clase, y en cuanto a los caballos de nuestra zona, se les obsequió con espléndidez.

El general francés tuvo palabras de expresivo elogio para nuestras fuerzas de la Policía indígena y regulares.

La posición de Hasi Uenzga tiene dos avanzadillas, dotadas ambas de artillería de pequeño calibre, y desde una de ellas se descubre la posición española de Afsó.

Una columna, al mando del coronel Riquelme, que llevaba como jefe de Estado Mayor al comandante Machiandriana, compuesta de cuatro compañías de Ceriñola, un escuadrón y un tabor de regulares, dos baterías, dos compañías de ingenieros y servicios de Intendencia y Sanidad, se extendió por el flanco derecho, en dirección del Sur, en las primeras horas de la mañana.

Como reserva avanzó hasta Arneb la columna Ribal salida de Ticutin. El general Aizpuri regresó a Melilla, muy complacido de su visita y campamento francés.

DELINCUENTES PINTORESCOS UN LADRON ELEGANTE A LA CARCEL

La Policía madrileña ha detenido en un hotel de los más elegantes a un caballero de "industria", que desde hace mucho tiempo venía cometiendo infinidad de robos en los grandes hoteles de Francia e Italia.

El sujeto en cuestión, de nacionalidad española, usaba unas veces el nombre de José Ochoa y otras el de Luis Pérez, haciéndose pasar siempre por acaudalado propietario y "sportsman" de gusto refinado. Entre los profesionales del robo es conocido por el apodo de "El Pollo de Guadix".

Para reseñar todos los hasaños que se atribuyen a "El Pollo de Guadix", hoy húspep de una celda de la Cárcel Modelo, se necesitarían decenas de 400 páginas. Emulo de Haffler, el ladrón elegante, José Ochoa o Luis Pérez viste siempre a la última moda, habla siete idiomas a la perfección, se comporta con la mayor corrección entre las gentes educadas y de recursos, y su habilidad es extraordinaria para apoderarse de los bienes ajenos.

Fué Francia la nación predilecta de José Ochoa para gastar el botín de sus empresas. Las autoridades francesas aseguran que "El Pollo de Guadix" gastó en París y otras capitales de la vecina República más de un millón de francos. Siempre velasele acompañado en sus correrías por el mundo de su esposa y algunos criados de confianza.

Una de las hasaños más sonadas la realizó Ochoa en Milán, hace algunos años, apoderándose de 300.000 liras en alhajas y metálicos de un compañero de hospedaje. En aquella ocasión la Policía italiana detuvo a "El Pollo".

a su mujer, que se hace llamar Genoveva Campos, y a un amigo llamado Antonio Picazo "Picadín".

Hace pocos meses la Frenca de Barcelona llegó a asegurar, relatando una nueva hasaño de Ochoa en la ciudad condal, que José Ochoa ha realizado viajes en aeroplanos de su propiedad. Como aviador, como "chauffeur", y en general, en todos los "sports" modernos, el detenido por la Policía madrileña "trava a gran altura".

En Madrid no le han dejado tiempo para realizar ninguna de sus habilidades.

De Gaira de Melena

ACUERDO PLAUZIBLE. La prestigiosa Asociación de Comerciantes de esta población, que participó en la última sesión celebrada por ese organismo, se tomó el acuerdo de adquirir una bomba para extinguir incendios, prevista de todo el material necesario para el caso.

A cuyo efecto y con dicho fin, se llevará a cabo una cuestión entre los comerciantes y propietarios de esta población, pues su elevado costo de cinco mil pesetas no le permite a la Asociación hacer la adquisición por sí sola.

Muy plausible nos parece este acuerdo, al que deben prestar su cooperación decidida, todos los comerciantes y propietarios, como propietarios han de contribuir con la cantidad suficiente dada la elevada cifra que es necesario, sin omitir en ello sacrificio alguno, por cuanto son sus propios intereses los que se van a defender.

Felicitemos a la Asociación de Comerciantes y le auguramos un buen éxito. EL CORRESPONSAL.

Suscíbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Carteras con Monogramas

De variados tamaños, de formas muy nuevas, de pieles finas, muy bonitos y caprichosos. Los monogramas son de oro, muy artísticos y elegantes. Para obsequiar a caballeros, nada más apropiado en todas las épocas.

"VENECIA"

OBISPO, 96. TELEFONO 2-3201

Ahora qué Mamá no me vé!



Negarán las Madres que los niños se purgan solos? Dénles BOMBON PURGANTE DEL DR. MARTI

y los niños lo buscarán gustosos porque es una golosina. Depósito: EL CRISOL, Neptuno y Manrique. De venta en todas las Droguerías y Farmacias

"LA GLORIETA CUBANA"



Escucha.....

Escucha...

Arte, Gracia y Elegancia

Esto es lo que nos grita, nuestro loro, desde su prisión. ¿Dónde habéis comprado esas Batas tan hermosas, que igualan a vuestra belleza angelical?

Oye, hermanita ¿te has fijado cómo el loro se admira, igual que todo el mundo, de nuestra elegancia? Sí, hermana; ésta no se la debemos a nuestra gracia, sino al gusto y arte que tiene LA GLORIETA CUBANA, para adquirir y conleccionar los últimos modelos en Batas para nosotras

Ropa - Sedería - Perfumería - Confecciones Teléfono A-3964. San Rafael 31.

Hules para Automóviles



De venta por los Sres.

Urquía & Co. Belascoain 12 Damborenea & Co. Zanja 137.

# HABANERAS

Del día

—¿Ninguna fiesta, cronista?  
—¿Cómo no! Y más de una por cierto.  
—¿Cuáles?  
—Hoy la de las Musas, en el Teatro Nacional, donde se verá gentilmente representado este periódico por la señorita Herminia Regueira.  
—A ver, otra.  
—La del domingo, en el Casino Español, para despedida del gran poeta Villaspesa.  
—¿Qué recitará, no lo sabe?  
—Seguramente su *Canto a Cuba*, que aparece publicado, en página de honor, en *El Figaro* último.  
—¿Qué hay de teatro?  
—No se habla más que de Margarita Robles, de la vuelta de la Maevendia y de la futura visita de Paquita Escrivano.  
—¿Llega pronto la Robles?  
—Esta semana.  
—¿Anunció usted que tenía reservadas noticias muy interesantes relativas a las próximas veladas del Nacional.  
—Las daré mañana.  
—¿Y de la Maevendia qué me dice?  
—Está al llegar.  
—¿Debutará enseguida?  
—No.  
—¿Por qué?  
—El teatro Martí, teatro de sus triunfos, se cierra el jueves, después de la función organizada para esa noche a beneficio del cuerpo de coros. Va a ser objeto de obras importantes para la nueva temporada de Consuelo Mayendia. Se rezoará el coliseo de la calle de Dragones.  
—¿Y de la Escribano qué sabe?  
—Lo que ya diré otro día.  
—¿Andan las crónicas faltas de tema?

—No me diga. Entre los que se embarcan y los que se casan vamos pasando la dura cuesta del verano. No hay otra cosa de qué hablar.  
—¿Ha visto todos los que salen hoy en el vapor de la Florida?  
—Hablé ya de algunos.  
—¿Quiénes más?  
—El doctor Alfredo Domínguez Roldán, los distinguidos esposos Federico de la Cruz Muñoz y Alfonso Abril, el joven Mariano Juncadella y el señor Lorenzo Castro, que va a reunirse con su gentil esposa en las Montañas.  
—Otra cosa.  
—Se publicó que el sábado último, al igual que las Rosas, era el santo de las Consuelos.  
—Efectivamente.  
—Pero no de todas las Consuelos.  
—Ciertamente. Son muchas las que no lo celebran hasta el jueves próximo. Festividad también de las Rosalías.  
—Ahora que me acuerdo. No se ha vuelto a decir una palabra del baile japonés ¿Se da o no?  
—Es cosa hecha.  
—¿Para cuándo?  
—El día 17 en Miramar.  
—¿Qué hay de enfermos?  
—¡La mar!...  
—Ayer vimos llegar al Unión Club al Ministro de España después de haber pasado una fiebre gripal de varios días.  
—Hay una epidemia de esas fiebres.  
—Por lo visto.  
—¿Chismecito ¿ninguno?  
—El único que sé no podría, por el momento, ni revelarlo ni descubrirlo.  
—¿Misterio?  
—No; discreción.



## Cualidades especiales de la ropa interior celular, marca "Aertex"

1. Viene a ser como una epidermis adicional, reteniendo el calor y al propio tiempo permitiendo la libre evaporación.
2. Por retener el aire (el mejor aislador del calor) en las celdillas de la tela, resulta ser de abrigo en el invierno y fresca en el verano.
3. Siendo excepcionalmente permeable, es la más aseada y la más fácil de lavar de todas las clases de ropa interior.
4. Es sumamente duradera y económica.
5. Con este sistema de fabricación, el material a emplear—algodón, lana o seda—es cosa de importancia secundaria, pues la retención de aire en las celdillas determina el abrigo en invierno y produce el fresco en verano de la ropa interior celular "Aertex."

Para higiene, confort y economía use la

Ropa celular "Aertex."

Premiada con la medalla y más alta recompensa del Instituto de Higiene.

Advertencia a los aficionados al "golf," al ciclismo, al "tennis," al deporte en general:

La ropa interior celular "Aertex" se hace expresamente para ser usada por los aficionados a todo género de deportes. Con la ropa interior común, el sudor que queda en el cutis al cesar el ejercicio produce una sensación de frío que frecuentemente es precursora de una enfermedad grave. Empleando la ropa interior celular "Aertex" se disminuye ese riesgo hasta el grado mínimo.

\*\*\*

La AERTEX da ventilación al cuerpo. La AERTEX es la ropa interior que deja respirar al cutis,

que mantiene uniforme la temperatura de la superficie y que permite que la humedad salga desapercibida. La AERTEX evita esa desagradable sensación de calor producida por la ropa interior de tejido muy tupido. La AERTEX es de una suavidad deliciosa y no irrita el cutis por muy sensible que sea. Los médicos dicen: La AERTEX es la tela más higiénica que jamás se ha inventado. Las mismas excelentes propiedades que tiene la AERTEX para el ejercicio de los deportes la tiene, incomparablemente, para el vestir corriente o de etiqueta. La AERTEX es la ropa interior ideal.



## A-4284 EL CALOR... No se dejará sentir si refrescamos en "La Flor Cubana"

Su pedido será servido en el acto. Riquísimos HELADOS Y REFRESCOS

### Garnet Gacetillero

ANUNCIOS DE TODAS CLASFS, ESPECIALMENTE EN LA PRENSA. ESTUDIOS DE PROPAGANDA. DIECIOCHO AÑOS DE PRÁCTICA. ZAUS. MANZANA DE GOMEZ, 522. TELEFONO A-9760.

A los melancólicos. Cuesta más trabajo perderse que salvarse, a fin de cuentas. Recogimiento, mortificación, cruz, todo eso que tanto nos espanta, todo eso es nada comparado con lo que se goza cuando se hace uno superior al mundo, cuando es dueño de sí mismo, cuando se eleva sobre la materia a las altas regiones del ideal, cuando las más terribles adversidades de la vida no logran hacer melia en nosotros y, en cambio, disfrutamos de la única paz y tranquilidad que es dado disfrutar en la tierra. Además, ¿quién ignora que nuestros enemigos son insolentes y atrevidos con los cobardes? Quiénes hemos sido esclavos de ellos, y hasta donde es posible hemos sacudido esa esclavitud, compadecemos a los que en ella viven, y a fe que hay razón para compadecerlos.

Santiago Ramos en O'Reilly 91, tiene toda clase de armas, (rosarios, medallas, estampas, imágenes, libros, etc.) para batir al enemigo. Días. Mañana los celebran los Simones Estillitas, los Antoninos niños, los Aristos, algunos Sandalios, y algunas Teclas, Eufemias y Basillias. Regalos para "ellos": un juego de café, de té, de licorera, de manicura, etc., en plata cuadrada, comprado en Ríca 117 a Juan R. Alvarez y Compañía. O bien unas botellas de Jerez Quindao Superior, una linda caja de bombones extranjeros y un queso del Camagüey, comprados en La Flor de Cuba, 86 de O'Reilly. Regalos para "ellos": una habitación completa de yogur, botanadora, basión de caña de rotin elegantísimo, etc., para vestir de "tiro largo" —La Rusquilla, Obispo 108. O bien un par de frascos de la famosa Tintura Josefina Galiano 54 para quien deseando hacer el oso, necesita reverdecer su cabeza, en la cual nieva (a) copiosamente.

Emfermades de mañana.—1914. El Cardenal Santoro a la Iglesia es elevado al Sello Pontificio con el nombre de Benedicto XV, felizmente reinante.

Sociales. Esta noche habrá en el Teatro Nacional una gran fiesta: la Fiesta de las Musas. Cada rotativo de la Ciudad estará representado en la fiesta por una bella flor del jardín habanero.

No se trata de las flores magníficas del jardín de Langwith, como pudiera creerse, sino de las flores de carne y hueso que nos atorolan. Las flores de Langwith están allí también, porque sin ellas no hay fiesta, ni esplendor, ni belleza posible; pero llevadas por sus dignas rivales las "Musas".

Habrà que ver la sala del Nacional esta noche. Vaya un detalle: De La Mimi, la popular sombrerera del 33 de Neptuno, han salido como 30 "chapeaux", todos flamantes y todos bellos, destinados a lucirse allí. Y como veinte corsets esculturales, que diría un mi amigo.

¿Asistiré? "Pos quien sabe" ZAUS.

## El "Código Electoral"

(Continuación).

13) Que realizare o permitiere que otro realice un conteo, escrutinio o reunión fraudulenta de los votos emitidos;  
14) Que firmare un certificado de tuviere derecho al mismo;  
15) Que se negare o dejare de firmar un certificado de elección para cualquiera persona que tuviere derecho al mismo;  
16) Que introdujere, auxiliare u obligare a otra persona a cometer cualquiera de los actos previstos en este artículo; o  
17) Que solicitare dadas o accediere de soborno de que trata el artículo 311.

Artículo 314.—El que careciendo de atribuciones para ello actuare o pretendiere actuar con el carácter de funcionario autorizado por este Código para realizar actos relacionados con cualquiera elección, será castigado con una multa no menor de quinientos ni mayor de \$2,000, o con prisión de seis meses a dos años, o con ambas penas.

Artículo 315.—Será castigado con la pena de multa no menor de quinientos ni mayor de dos mil pesos, o con prisión ni menor de seis meses ni mayor de dos años, o con ambas penas el individuo perteneciente a un Cuerpo de Policía, al Ejército, a la Marina, o a otra fuerza armada de la República, que abusare de sus atribuciones oficiales:  
1) Para intimidar a cualquier elector o ejercer coacción sobre su ánimo con el objeto de impedirle el libre ejercicio de sus derechos como elector;  
2) Para impedir el ejercicio legítimo de las atribuciones que el Código Electoral confiere a cualquiera persona o corporación; o  
3) Para inmiscuirse, de cualquier modo en el curso legítimo de cualquier elección o en la determinación de la lista de la mesa o en el funcionamiento de cualquier comité ejecutivo o asamblea de un partido.

Artículo 316.—Será castigado con la pena de multa no menor de quinientos ni mayor de dos mil pesos, o con prisión no menor de seis meses ni mayor de dos años, o con ambas penas, el funcionario o empleado público o candidato a cargo público:  
1) Que ofreciere, prometiере o acordare, directa o indirectamente, nombrar o procurar se nombre a una persona para un cargo público o para un empleo, o recomendar que dicha persona u otra vote a favor o en contra de un candidato o de un grupo de candidatos; o para que no vote;  
2) Que ofreciere, prometiере o acordare, directa o indirectamente, a acordare o procurar se ascienda a cualquier funcionario o empleado público, en categoría o en sueldo, a fin de ejercer influencia sobre las determinaciones de dicho funcionario o empleado en el ejercicio de su derecho electoral; o  
3) Que amenazare, prometiере o acordare, directa o indirectamente, separar o rebajar de su categoría o sueldo a un funcionario público o empleado, o procurar que se le separe o se le rebaje la categoría o sueldo, con el mismo propósito a que se refiere el párrafo anterior.

Artículo 317.—Será castigado con una multa no menor de doscientos cincuenta ni mayor de mil pesos, o con prisión no menor de tres meses ni mayor de un año, o con ambas penas, sin perjuicio a otras penalidades más graves en que hubiere incurrido, el particular que, valiéndose de la fuerza, el fraude o la amenaza:  
1) Intimidare a cualquier elector en el acto de votar, o al director o retirarse de los Colegios Electorales;  
2) Intimidare o cohibiere en cualquier forma a un elector en el ejercicio de los derechos que le reconoce este Código;

3) Intervenire indebidamente en el ejercicio de los deberes oficiales que el Código Electoral enciende a cualquiera persona o corporación; o

4) Que se mezclare indebidamente en las operaciones legales de cualquier elección o en la determinación del resultado de la misma.

Artículo 318.—Será castigado con la pena de multa no mayor de quinientos ni mayor de dos mil pesos, o con prisión de seis meses ni mayor de dos años, o con ambas penas, el que:  
1) Falsificare, desfigurare, destruyere, suprimiere, sustrayere o destruyere ilegalmente de todo o parte de cualquier lista o Registro de electores o mayores contribuyentes, certificación de candidatura, boletas, libro de votación pliego de escrutinio, certificado de elección, o cualquier otro documento, que se exija en este Código, a condición de que el delito no estuviere penado con pena más grave en el mismo;  
2) Indujere, auxiliare u obligare a otra persona a cometer cualquiera de los actos previstos en el párrafo anterior, ni ser que estos hechos estuviere penados con penas más graves en este Código; o  
3) Ordenare o hiciere indebidamente la impresión de boletas oficiales, boletas de muestras o boletas extraordinarias u otros impresos que pudieran ser confundidos con las mismas; o los distribuyere, o los utilizare.

En las mismas penas incurrirá el impresor que no destruyere en la forma dispuesta en este Código los originales tipográficos que hubieren sido utilizados para la impresión de las boletas y demás documentos electorales, o que hubiere utilizado ilegalmente.

Artículo 320.—Incurrirá en el delito de perjurio electoral y será castigado con una multa no menor de quinientos ni mayor de dos mil pesos, o con prisión no menor de seis meses ni mayor de dos años, o con ambas penas, el que prestare juramento o promesa de decir verdad, en los casos exigidos por este Código, declarare después hechos falsos con motivo de cualquier acto electoral.

Artículo 321.—Será castigado con multa no mayor de quinientos pesos o con arresto no mayor de seis meses o con ambas penas:  
1) El que a favor o en contra de las distintas candidaturas realizare actos de agencia electoral a una distancia menor de veinte y cinco kilómetros de cualquier Colegio Electoral;

Artículo 322.—La persona que ocupare un cargo oficial de los establecidos en los Capítulos V y XIV de este Código, a sabiendas de que no tiene la capacidad legal para desempeñar el cargo, o continuare en él a sabiendas después de haberlo perdido, será castigado con la pena de treinta días de prisión, y se declarará vacante dicho cargo desde el momento en que fuere conocida la incapacidad.

Artículo 323.—El Inspector que excediéndose en el ejercicio de las facultades que se le confieren en este Código, usurpare atribuciones que no le competen ejecutando cualquier acto que no esté dentro de la esfera de sus deberes oficiales, incurrirá

en multa de quinientos a dos mil pesos o en la pena de prisión de seis meses a dos años, o en ambas penas a la vez, sin perjuicio de las otras responsabilidades en que haya incurrido;

Incurrirá en la pena de cien a mil pesos de multa o treinta días a un año de prisión, o ambas penas a la vez, el Inspector que dolosamente previniere, rehusando o dejando de:  
a) Llamar a la atención de alguna Junta Provincial Municipal o Mesa Electoral acerca de las irregularidades cometidas en las resoluciones, procedimientos o documentación de aquéllas, así como de las negligencias u omisiones que lleguen a su conocimiento;  
b) Investigar ampliamente todo fraude, irregularidad o abandono de deberes de que tenga noticia a que por la Junta Central o Provincial se le haya mandado a investigar;

c) Interponer apelación contra resoluciones improcedentes de las Juntas Provinciales o Municipales Electorales, según los casos;  
d) Poner en conocimiento de la Junta Electora correspondiente toda irregularidad, fraude o ilegalidad que llegue a su conocimiento;

e) Cumplir sus deberes en las sesiones celebradas por las Juntas Provinciales o Municipales o mesas de Colegios Electorales en que estuviere presente a las que se le ordene asistir;  
f) Denunciar las infracciones de este Código de que tenga conocimiento;

g) Cumplir los demás deberes de su cargo.

Artículo 324.—Cada uno de los errores materiales en los nombres o apellidos de los electores, cometidos por los empleados encargados de escribirlos en los registros electorales remitidos a los barrios, será castigado como falta con un peso de multa. Serán competentes para juzgar y castigar estas faltas los jueces correccionales respectivos.

Las Juntas Municipales Electorales tendrán el deber de comunicar a los jueces correccionales todas las faltas de esta naturaleza que observen en los registros electorales.

Artículo 325.—Serán castigados con la pena de cinco a treinta días de prisión:  
1) La persona que se inscribiere en dos o más Registros de afiliados de barrios del mismo o de diferentes partidos, salvo lo dispuesto en el artículo 288;  
2) La persona que, sin derecho a ello, solicitare de mala fe la inscripción en un Registro de afiliados determinado;

3) El que votare en dos o más asambleas de barrio o de diferentes partidos en el mismo período de recolección, salvo lo dispuesto en el artículo 282.

4) El miembro de una comisión de inscripción que inscribiere a una persona que fuere elector, sin haber exhibido este su cédula electoral;

5) El miembro de una comisión de inscripción que rehusare indebidamente expedir al elector inscripto su certificado de inscripción;

6) El miembro de una comisión de inscripción que cambiare ilegalmente el local de la oficina de inscripción, y el miembro o que, a sabiendas, actuare en ésta con conocimiento del cambio efectuado;

7) El que impide a otra votar en una asamblea comité ejecutivo de un partido político;

8) El miembro de una comisión de inscripción que sin causa justificada dejare de concurrir a las oficinas de inscripción en las horas que éstas deban estar abiertas y funcionando.

Artículo 326.—Incurrirán en la pena de uno a seis meses de prisión:  
1) El miembro de una comisión de inscripción que impidiere o hiciere imposible en algún modo la apertura de las oficinas de inscripción en la forma establecida por el artículo 233;  
2) El miembro de una comisión de inscripción que impidiere en cualquier forma la preparación y envío a la Junta Municipal Electoral del duplicado del Registro de afiliados, dispuestos en el artículo 8.

Artículo 327.—Incurrirán en la pena de seis meses a dos años de prisión:  
1) El miembro de una comisión de inscripción Presidente o Secretario de Comité Ejecutivo de una Asambleas de Barrio que falsificare, sustrayere o maliciosamente inutilizare un Registro de afiliados.

El que, sin ser miembro de mesa de inscripción realizare este delito, incurrirá en la pena de uno a seis meses de prisión.

Artículo 328.—Los Secretarios de Despacho y demás autoridades y funcionarios públicos del Poder Ejecutivo Nacional durante el período comprendido entre la convocatoria para unas elecciones nacionales o parciales el día siguiente al de la celebración de dichas elecciones, no podrán proponer, retreñdar o hacer ninguna

clase de nombramientos para cargos de plantilla o temporeros en cualquiera de las Secretarías, Departamentos, oficinas y servicios independientes de la Administración Pública, ni en el personal detalladamente en los Presupuestos Nacionales; ni podrán aumentar en cualquier forma los créditos que para empleados temporeros, material o imprevisitos figuren en las respectivas presupuestas para el año fiscal en curso; entendiéndose que en estas presupuestas se considerarán expresamente comprendidos todos los cargos del Departamento de la Lotería Nacional, sean de plantilla o temporeros, y así también los Coletores o encargados de la venta de billetes.

Los Gobernadores Provinciales y los Alcaldes Municipales, y en cuanto a los nombramientos que de ellos dependan, los Miembros de los respectivos Consejos Provinciales y Ayuntamientos, durante el período comprendido entre la convocatoria para unas elecciones nacionales o parciales y el día siguiente al de la celebración de dichas elecciones, tampoco podrán hacer ninguna clase de nombramientos, sean de plantilla o temporeros, en los Departamentos, Oficinas o Servicios independientes de la Provincia o del Municipio, ni aumentar en cualquier forma los créditos que para empleados temporeros, material e imprevisitos figuren en los respectivos presupuestos para el año fiscal en curso.

Para la efectividad de las prohibiciones establecidas en los dos párrafos que anteceden se publicará en la "Gaceta Oficial", por los respectivos Secretarios, Gobernadores Alcaldes o Jefes de Departamento, dentro de los treinta días anteriores a la convocatoria para las elecciones, una relación, terada y auténtica de todos los funcionarios y empleados, sean de plantilla o temporeros, cuyos cargos no figuren expresamente en los respectivos presupuestos del Estado, la Provincia o el Municipio, expresándose el cargo que desempeñe cada funcionario o empleado, y publicándose también en dicho periódico oficial, igual relación de todos los Coletores existentes en esos momentos en el Departamento de la Lotería Nacional.

Será castigado con multa de quinientos a dos mil pesos y con la pena de seis meses a seis años de inhabilitación absoluta temporal para toda clase de cargos públicos, el Secretario de Despacho, Gobernador Provincial, Alcalde Municipal y toda otra autoridad y funcionario que contraviniere lo dispuesto en este artículo.

El interventor General del Estado y sus subalternos y todos los Ordenadores de Pagos, Contadores, Tesoreros, Pagadores y funcionarios o empleados de cualquier clase del Estado, la Provincia y los Municipios que en cualquier forma deban intervenir en los presupuestos de los empleados públicos, en el pago de sus haberes o en la fiscalización de la inversión de los fondos públicos, incurrirán igualmente en las penas que se fijan en el párrafo anterior de este artículo si no promovieren, dentro de las cuarenta y ocho horas de tener conocimiento de los hechos punibles a que se refieren los párrafos uno (1) y dos (2) de este artículo, su persecución y castigo, denunciando los directamente a los Tribunales de Justicia por el Criminal y facilitando a éstos los datos, antecedentes e informaciones necesarias para la comprobación de aquéllos.

No obstante lo establecido en este artículo, en los casos en que se indispensable, para las necesidades urgentes del servicio público, podrán cubrirse los cargos que consten expresamente dotados en los presupuestos generales y vigentes del Estado, la Provincia o el Municipio, y que hay un quedado definitivamente vacantes.

Artículo 329.—Será castigado con una multa no menor de mil pesos o con prisión ni mayor de mil pesos, o con ambas penas, el funcionario o empleado público que promoviere o cursare expediente administrativo contra un funcionario o empleado público subalterno desde la convocatoria de una elección hasta el día de la celebración de la elección correspondiente, excepto por causas legales justificadas;

2) El funcionario público que durante el período mencionado en el párrafo anterior, promoviere o cursare expediente gubernativo de investigación y denuncia, de multas y atracción de cuentas en cualquier ramo de la administración, correspondiente a ejercicios anteriores. La disposición que precede se entenderá en el sentido de que no impide o suspena la función de incoar ni el deber de tramitar los expedientes administrativos de defraudación ni los demás de carácter ordinario y corriente, y cuya objeto es hacer efectivo con arreglo a las leyes los recursos, re-

quis y productos de los bienes del Estado, Provincia o Municipio, y en general ningún acto o gestión indispensable para el ejercicio de la acción recaudatoria encargada a las administraciones de hacienda;

3) El funcionario público que, como funcionario o empleado público durante el período mencionado en el inciso (1) de este artículo, declare o sancione o decretare suspensiones o subalternos en cualquier ramo de la administración pública a menos que tales actos estuvieren fundados en razones legales; o

4) El funcionario público que, durante el período mencionado en el inciso (1) de este artículo, declare o sancione o decretare suspensiones o subalternos en cualquier ramo de la administración pública a menos que tales actos estuvieren fundados en razones legales; o

Artículo 330.—Se prohíbe por cualquier clase de medios, sean de carácter público o privado, celebrar elecciones, así como en todo acto electoral de organización o reorganización de partidos, reuniones de asamblea o comité ejecutivo de un partido o grupo independiente de electores. A ese efecto se considerará en suspenso las facultades de porte de armas. Se exceptúan de este precepto los miembros de las Fuerzas Armadas de Mar y Tierra y de la Policía que están en funciones de tales. El infractor de este artículo será castigado con la pena de uno a seis meses de prisión.

Artículo 331.—Será castigado con una multa no mayor de dos mil pesos o con prisión no mayor de dos años o con ambas penas:  
1) El que cometiere algún hecho que infrinja el Código Electoral, estando dicho acto penado de otro modo en dicho Código; o  
2) El que cometiere alguna infracción que no cometiere alguna infracción del Código Electoral, no penada expresamente en dicho Código.

Artículo 332.—Las penas impuestas por delitos electorales podrán levantarse con arreglo a lo siguiente:  
1) La inhabilitación para el ejercicio del derecho de sufragio por término no menor de un año ni mayor de tres, después de la fecha de la condena;

2) La inhabilitación para el cargo o empleo público por término no menor de un año, ni mayor de tres, después de la condena.

La imposición de estas penas a los funcionarios y su estación quedarán prudente arbitrio de los tribunales según la gravedad y las circunstancias de la infracción.

Artículo 333.—En los casos en que se tratase de tentativa de delito o de delito frustrado, de los previstos y penados por este Código, la pena que se imponga no deberá exceder de la mitad del máximo señalado para el delito consumado; ni podrá ser menor de la mitad del mínimo señalado para el mismo delito en este Código; determine dicho mínimo.

Artículo 334.—La falta de pago de penas pecuniarias impuestas con arreglo a las disposiciones de este Código, traerá consigo la responsabilidad personal subsidiaria de un día de prisión por cada tres pesos dejados de satisfacer.

Artículo 335.—La acción penal que nace de los delitos electorales es pública y prescribirá al año de cometido el delito.

Artículo 336.—Los jueces y tribunales al conocer de delitos electorales, aplicarán los principios generales contenidos en el Código Penal, en cuanto no contradigan las disposiciones especiales de este Código.

Será de la exclusiva competencia de los Jueces de Instrucción, y en su caso, del Tribunal Supremo, el conocimiento y decisión de los delitos electorales.

Artículo 337.—Las Audiencias conocerán de todos los delitos definidos y penados por este Código por el procedimiento establecido para los delitos "in fraganti", excepto los que los delitos que por razón de las personas responsables estuvieren sometidos a la competencia de otros tribunales.

Se entenderán faltas electorales sometidas a la competencia de los Jueces de Instrucción, las infracciones de este Código, castigadas con penas de multa no mayor de trescientos pesos o de prisión no mayor de tres meses.

## CAPITULO XX

De las Disposiciones Transitorias.

## ULTIMOS DE TEMPORADA

### Gran Rebaja de Precios

- VESTIDOS de voal con organdy a . . . . . \$ 5.00
- VESTIDOS de voal a rayas y cuadros, a . . . . . 7.50
- VESTIDOS de voal, a rayas y organdy, a . . . . . 8.50
- VESTIDOS de voal color entero y organdy, a . . . . . 9.50
- VESTIDOS de voal combinados y entredoses guipour, a . . . . . 11.50
- VESTIDOS de tul con entredoses malla, muy finos, a . . . . . 8.50
- VESTIDOS de tul con entredoses malla y fondo de lino . . . . . 11.00
- BLUSAS de voal con encajes, a . . . . . 1.40
- BLUSAS de voal con encajes, muy finos, a . . . . . 3.00
- SAYAS GABARDINA y PIQUE, a . . . . . 2.50
- SAYAS GABARDINA, muy finas, a . . . . . 3.50

## LA ESTRELLA DE LA MODA

DE Hortensia Solás y Ca., S. en C. Neptuno 66, Esquina a San Nicolás. Teléfono A-7004.

# HABANERAS

De anoche

Un lleno en el Nacional. Lleno máximo con motivo de la función de despedida de la Compañía de Alhambra.

Muy animado, al igual que por la tarde, el teatro Campoamor.

Y en Fausto lo mismo que en Miramar reuniese el público selecto de sus noches de moda.

A propósito de Miramar. Anunciado tiene para el jueves la

## En el poder de la justicia

Cayo... No podía por menos que caer. Dió con él en la tarde de ayer la Secretaría en el momento de perpetrar una de sus fechorías.

Descubierta ya todo, bueno es haber público que el autor de tantos males, invocando mi nombre lo mismo que el de otros compañeros de crónicas, se llama Augusto Ferrer y Santos.

Un aprovechado joven. A los veintidós años de edad no encontró otra profesión más lucrativa que la de escribir cartas a personas honorables con peticiones de dinero.

Cartas que unas veces iban firmadas por Alberto Ruiz, por Julio de Céspedes, por Cidre...

Pero las más por mí.

Por fortuna solo se ha sorprendido la buena fe de dos, que yo sepa.

## Provechosas

A todos los hombres, sin exceptuar a los provechosos las Pildoras Vitales, porque sus energías, por cualquier causa, decaen, debilidad general o edad, tomando las Pildoras Vitales, se vuelven a su fuerza, vuelve a ser fuerte y a estar en condiciones. Pildoras Vitales, se venden en las boticas y en su depósito "El Crisol," Neptuno y Manrique.

Suscribese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

YO LO TOMO. TU LO TOMAS. EL LO TOMA

[Todos tomamos café de "LA FLOR DE TIBES"]

Reina 37. Teléfono A-3820

## Información Cablegráfica...

(VIENE DE LA PRIMERA)

meubles fué después de haberse levantado las exportaciones. Por otra parte la demanda general del público hizo imposible las restricciones de crédito sobre las exportaciones que el dominio sobre los artículos de primera necesidad, tiende a retardar la reanudación de la normal vida económica.

## PLA KUN CASTILLADO

Viena, Septiembre 1. Un periódico de la tarde dice que Bela Kun, el ex-Dictador húngaro, se halla encerrado junto con sus colegas en Karlstern, en la frontera esloveno-húngara, en el Castillo del barón de Vanaerstraten.

## ESTUDIO DE LOS TRATADOS DE PAZ CON AUSTRIA Y BULGARIA.

París, Septiembre 1. El Consejo Supremo de la Conferencia de la Paz trató hoy del Tratado de Paz austriaco, el que probablemente será entregado mañana a los plenipotenciarios austriacos.

El Consejo también estuvo estudiando el Tratado búlgaro, el cual se espera que estará terminado en breve, con excepción de la resolución que se le dará al problema traciavo, referente a la salida al mar Egeo que se le dará a Bulgaria.

## PORTUGAL Y ALEMANIA

Lisboa, Agosto 31. Pronto se promulgará un decreto anunciando la reanudación de las relaciones comerciales con Alemania según los periódicos de esta ciudad.

## LOS VIVERES EN PROVINCIAS

Viena, Agosto 31. Se han recibido noticias de los suministros y trabajos soportados por las familias vienesas que están tratando de regresar a esta ciudad, debido a los distintos decretos de expulsión provinciales expedidos en todas partes del Imperio.

Se alega que la presencia de los habitantes de la ciudad que veranean en los distritos rurales ponía en peligro la existencia de viveres almacenados para el consumo durante el invierno y que esas gentes estaban dispuestas a pagar lo que se le podía por los viveres, causando un aumento en el costo de la vida, por lo que las autoridades provinciales, haciendo caso omiso del Gobierno central, han expedido arbitrarios decretos de expulsión.

En Alzburgo se vence el lunes el plazo dado en dichos decretos. Después de ese día todos los habitantes serán multados con la cantidad de cinco mil coronas cada uno y embarcado a la fuerza en los trenes que salgan de la ciudad.

Los trenes que se dirigen a esta ciudad vienen repletos de pasajeros. En los trenes se hallan muchos niños que se separaron de sus padres. Las estaciones de ferrocarriles en los distritos rurales se hallan repletas de pasajeros para la capital.

El Gobierno central no ha tomado ninguna medida para mitigar la situación.

## EN EL SENADO AMERICANO

Washington, septiembre 2. Se han reanudado las sesiones para tratar sobre el Tratado de Paz, y la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, se ocupará hoy de la representación del Gobierno en la exposición que dirigió Hungría después de su segregación del Imperio Austro

## Sanará.

Todos los que padeciendo reuma en cualquier parte de sus miembros, se pone en tratamiento por el Antirreumático del doctor Hurst de Filadelfia, se curan. Este remedio elimina el ácido úrico y destruye el dolor del reuma de cualquier parte del cuerpo. Artículos de agradecimiento del doctor Hurst, se venden en todas las boticas.

empresa del gran cine del Malecón el estreno de la película Dormitorios separados por la escultural actriz Dionira Jacobini

Y va hoy en Fausto la cinta El doble diablo, la drama que se exhibió anoche, tan bonitas, tan emocionante. Preparémonos para asistir esta noche a la exhibición de Los Titeres Sociales en Margot.

Es su día de moda.

y son el Ministro de España y don José Marimón. Ya con Armada las pagará todas. Todas juntas...

Enrique FONTANILLS.

## Venta Especial

### Gran reducción de precios

—Realizamos en nuestro departamento de "San Miguel," infinidad de objetos de Arte: Lámparas, muebles, cristalería y Platería.

—Gran cantidad de preciosos Juegos en mimbres tapizados con cretonas de los estilos más nuevos.

—A pesar de nuestros grandes salones creemos que de espacio para exhibir las muchas novedades que está enviando nuestro comprador en Europa.

—Invitamos a usted a visitar esta liquidación y tendrá la oportunidad de adquirir algo bueno a la mitad de su valor.

—ENTRADA POR GALIANO

## "La Casa Quintana"

GALIANO 74-76. TELEFONO A-4264 C 7898 154-10.

## EL LO TOMA

[Todos tomamos café de "LA FLOR DE TIBES"]

Reina 37. Teléfono A-3820

## Información Cablegráfica...

(VIENE DE LA PRIMERA)

Húngaro, Eugene Pivany, Secretario de la Federación Húngara Americana, está encargado de presentar los puntos de vista de los húngaros que son ciudadanos americanos.

En la tarde de ayer se esperaba que la Comisión tratará nuevamente de las proyectadas enmiendas al Tratado.

La proposición del Senador Fall, republicano, de New México, pide la eliminación del artículo que dispone el establecimiento de una organización internacional de obreros.

El Senador Hitchcock, de Nebraska, ha anunciado que dirigirá la palabra en el Senado durante el día, para apoyar el Tratado, pero más tarde se dijo que probablemente no hablará hasta mañana.

## LA ACTIVIDAD POLITICA EN LONDRES.

Londres, septiembre 1. La actividad política se reanuda mucho antes de reunirse el Parlamento en Octubre.

Lloyd George, probablemente permanecerá quince días más en Francia; pero virtualmente ya han terminado sus vacaciones y se ocupa de los asuntos de la nación. Está consultando personalmente con los miembros del Gabinete acerca de los problemas interiores de la nación y está en constante comunicación telefónica con Londres y París.

La ciudad está interesada en la nueva campaña de la prensa, que se asemeja a la que dedicó al Gobierno de Asquith. La campaña tiene por objeto hacer a Andrew Bonar Law el jefe gubernamental de la Cámara de los Comunes, y que cargue con el peso de las deficiencias del Gobierno y exonerar al Primer Ministro, alegando que Mr. Bonar Law era, virtualmente, el Primer Ministro Interino, durante la ausencia de Mr. Lloyd George en París en la Conferencia de la Paz.

## EN LA CAMARA FRANCESA

París, septiembre 2. En los círculos oficiales se espera que la Cámara de Diputados vote el Tratado de Paz el sábado, según Marcel Huftin, del "Eco de París."

El capitán André Tardieu, delegado francés a la Conferencia de la Paz, iniciará el debate en representación del Gobierno en la tarde de hoy; lo seguirá en el uso de la palabra Jean Lude, Barón del Estado y miembro del Consejo de Guerra.

Luis Klotz, Ministro de Hacienda, hablará el jueves sobre las cláusulas financieras del Tratado.

René Viviani, ex Primer Ministro y presidente de la Comisión del Tratado en la Cámara, dirigirá la palabra el viernes y el Primer Ministro Clemenceau cerrará el debate.

El Senado celebrará cuatro sesiones antes de poner el Tratado a votación, por consiguiente se publicará en la "Gaceta Oficial" entre el 15 y 18 del mes actual.

## INCENDIOS EN LOS BOSQUES FRANCES.

Tolón, septiembre 2. Los grandes incendios de bosques que están azotando las regiones situadas entre esta ciudad y Cannes, según las últimas noticias se están extinguiendo. Los arboledas afectadas por el incendio han sido oxidadas y las autoridades han tomado las medidas necesarias para mejorar la situación. Varias personas fueron lesionadas y la pérdida material es considerable. Pocas personas de castaños, robles y pinos han sido destruidos en las montañas de Maures.

## INGRESO DE AMERICANOS EN EL EJERCITO DE LITUANIA.

París, septiembre 2. Se ha formado una brigada americana de servicio en el ejército lituano, según informa la misión militar de la delegación lituana a la Conferencia de la Paz. Varios oficiales americanos que han sido licenciados por el ingreso como oficiales, y muchos soldados licenciados se han alistado en dicho ejército. La Cruz Roja americana ha dirigido un cable a los Estados Unidos pidiendo que se forme una unidad médica para prestar servicios en la referida brigada.

## EN EL SENADO AMERICANO

Washington, septiembre 2. Se han reanudado las sesiones para tratar sobre el Tratado de Paz, y la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, se ocupará hoy de la representación del Gobierno en la exposición que dirigió Hungría después de su segregación del Imperio Austro

## Sanará.

Todos los que padeciendo reuma en cualquier parte de sus miembros, se pone en tratamiento por el Antirreumático del doctor Hurst de Filadelfia, se curan. Este remedio elimina el ácido úrico y destruye el dolor del reuma de cualquier parte del cuerpo. Artículos de agradecimiento del doctor Hurst, se venden en todas las boticas.

## EN EL SENADO AMERICANO

Washington, septiembre 2. Se han reanudado las sesiones para tratar sobre el Tratado de Paz, y la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, se ocupará hoy de la representación del Gobierno en la exposición que dirigió Hungría después de su segregación del Imperio Austro

## Sanará.

Todos los que padeciendo reuma en cualquier parte de sus miembros, se pone en tratamiento por el Antirreumático del doctor Hurst de Filadelfia, se curan. Este remedio elimina el ácido úrico y destruye el dolor del reuma de cualquier parte del cuerpo. Artículos de agradecimiento del doctor Hurst, se venden en todas las boticas.

HAGA su hogar tan grato y confortable, que el mejor placer para Usted sea estar en él.

Cortinas y Cubre-camas de Punto, Blanco y Arena

Y EN TODOS TAMAÑOS.

DEPARTAMENTO DE CONFECCIONES

# FIN DE SIGLO

García y Sisto. San Rafael y R. M. de Labra.

## Si Usted es amante de la economía y del buen gusto, debe comprar en LA ELEGANTE Ropa y Sedería. Muralla y Compostela

### DESDE MATANZAS

Septiembre, 10

**LAS FIESTAS DE AYER**  
Con un desbordamiento de entusiasmo popular, se celebraron ayer en la Playa de Bellmar, las regatas que en su oportunidad anunciamos.

Desde las primeras horas de la mañana, parecía una muralla humana el contingente que se reunió a todo lo largo del Malecón. Todos los elementos sociales estaban allí representados.

Pocas veces se ha visto tanta animación en Matanzas como la que en estos tiempos se viene observando en cuantas fiestas públicas se celebran.

Se lucharon las canchas del "Varadero" y "Atlético," correspondiéndole la copa de la victoria al primero.

Después de dos canchas dirigidas por jóvenes del "Liceo," hicieron una segunda regata, conquistando el primer lugar la "Uña," que le sacó bastante ventaja a la "Azul."

Por la noche, la culta sociedad "Liceo de Matanzas," ofreció un gran baile en honor de los jóvenes del "Varadero".

### EN VERSAILLES

Los señores de Versalles estaban ayer de pizcas. La iglesia de aquel barrio celebró muy bonitas fiestas en honor de la Virgen del Carmen y San Pedro. Una procesión numerosa y selecta recorrió las principales calles.

Por la noche también hubo fiesta en la iglesia de Versalles, siendo enorme la concurrencia que asistió a todos los actos.

### SENTEDO FALLECIMIENTO

En la mañana de ayer fueron trasladados al Cementerio de San Carlos, los restos mortales de la distinguida y joven dama, señora Antonia Rodríguez de Valbuera, esposa amantísima de nuestro querido amigo el señor Julio Valbuera.

El sepelio fué una demostración sincera de simpatía y cariño.

Cuatro hijos menores la dejaron la joven y virtuosa dama desaparecida, que fueron hoy sin consuelo la pérdida del ser más querido.

Descanse en paz la buena señora y se levan sus deudos y en particular su viudo el señor Julio Valbuera, la expresión de nuestra condolencia.

### UN HOGAR FELIZ

Desde ayer con motivo del nacimiento de un hermoso niño, el de nuestros estimados amigos los esposos señores Dulces María Espinosa y Celestino Peraldo.

Nuestra felicitación sincera para los esposos Peraldo.

### FALLECIO

En la mañana de ayer dejó de existir el soldado Juan González, quien en la semana anterior trató de suicidarse, poniéndose un tiro en la boca.

Descanse en paz.

### DESDE CRUCES

Agosto, 30. **LA COMPANIA AZUCARERA MARANJAL.**

Desde hace días somos deudores de una felicitación, muy merecida al señor José Benito Labrador, distinguido hombre de negocios de esta plaza.

A muchos quizás sorprendiera esta su nueva gran obra de organizar la Compañía Azucarera Marañal, S. A., pero no al correspondiente, que conoce, desde hace tiempo, los grandes dotes de talento y

### actividad para los negocios que le son

peculiaridades. José Benito Labrador, lleva relativamente poco tiempo en esta población, y sin temor de equivocarnos, podemos afirmar, que ha sido el industrial que en más negocios emprendiese aquí, todos ellos nuevos y que marchan perfectamente.

Aunque no participamos de lugar suficiente para reseñar todas sus actividades, antes de tratar de la reciente compañía azucarera, de la que es promotor, vamos a describir brevemente su actividad para los negocios que le son peculiaridades.



Para Joyería y Muebles Artísticos.

## CARBALLAL HERMANOS

DEPARTAMENTO DE JOYERIA San Rafael 133-135 Teléfono M-1744

DEPARTAMENTO DE MUEBLERIA San Rafael 136-138 Teléfono A-4658

En joyas, existencia para vencer el más exigente capricho. En muebles, variedad, capaz de cumplir todos los deseos. Lámparas y objetos de arte, en profusión y de gran belleza.

ESPECIALIDAD EN VENTAS DE MUEBLES A PLAZOS

Nos comprometemos a hacer toda clase de prendas.

## "MISTERIO"

Se llama la mixtura instantánea con que me tiño.

Es el último descubrimiento de la Ciencia. El tinte "progresivo" se aplica con las manos y no mancha las manos, ni la ropa, ni la cara. Sólo tiñe el cabello y vuelve al canoso al color, brillo y suavidad natural de los primeros años. NO CONTIENE NITRATO DE PLATA. Hace crecer el cabello, quita la caspa y las horquillas. Hay 15 colores (todos se garantizan) del negro al rubio o castaños claros preciosos.

Precios: Tintes progresivos \$3.00; Tintes instantáneos \$1.00 y \$2.00.

Pídanse en sederías, boticas, droguerías y en su depósito.

**Peluquería de Señoras, de Juan Martínez**

NEPTUNO 81. TELEF. A-5039.

### bor de dos años escasos a la fecha.

Primeramente estableció una elegante oficina en el Paseo de Gómez de este pueblo, en la que atendía a la venta en gran escala de maquinaria de todas clases, con cuyas importantes representaciones continúa. Sin despreciar su atención a este bonito y lucrativo negocio, concibió la idea de montar un alambique, cosa que en efecto logró, y que con la denominación de "Delicias de la Pañía de Destilación, funciona en Lajas perfectamente. Después arrendó el alambique en destino del Central "Sanctísima Trinidad," a los señores Utiela y Hno., haciendo gala allí, una vez más de su iniciativa comercial y arrojando conocimientos de mecánica, pues logró que inmediatamente se pusiera en marcha aquella maquinaria, que durante muchos años era despreciada y que no producía intereses a sus dueños, ni daba pan a muchas familias de obreros de estos términos, que hoy ganan allí el sustento debido únicamente a la magna labor del señor Labrador.

Pues bien, a la organización de estas dos grandes empresas, hay que agregar otras muchas de menor escala, pero no menos interesantes y por último, la de la gran compañía azucarera Marañal.

Esta sociedad formada por el Director gerente, Presidente, Belarmino Fernández, joven e inteligente amigo nuestro, Gerente de la razón social, Fernández y Hno de Fomento; Secretario, Jorge L. Besada; Abogado, don José Clara; Tesorero, Miguel Jiménez Rojas y ocho vocales más, compró a los señores Utiela y Hno. el Central "Sanctísima Trinidad," que ya se está demoliendo e instalando a la vez en Fomento, donde se establecerá para comenzar la zafra en Febrero.

La Compañía designó al señor Labrador, Director-General de la misma, con amplios poderes para que se realizara su "obra magna."

Al escribir esto, mal hilvanados renglones, sólo nos guía el deseo de hacer justicia al señor Labrador, quien puede decirse que se ha elevado solo, sin ayuda de nadie.

### EL NUDO GORDIANO

Gordio, antiguo rey de Francia, era un especialista para enredar todo. Cuantas cuestiones trataba, ya fueran políticas, sociales o militares las embrollaba.

Como alto exponente de su habilidad para el enredo, ataba al yugo la lanza de su carro de guerra con un nudo que era más complicado que la conferencia de la paz, y era tal el artificio con que estaba hecho que nadie atinaba a desatarlo.

Los sacerdotes quisieron sacar partido de la habilidad real, y por medio del oráculo prometían al Imperio de Asia al que lo desatará.

Alejandro, al pasar por Frigia, tropezó con el carro de Gordio que le cerraba el paso. Los sacerdotes le hicieron conocer el oráculo, y Alejandro después de ver el nudo, se dió cuenta de que para desatarlo había que perder mucho tiempo, así que para ahorrarlo sacó su espada y de un tajo lo cortó.

Y por tan simple hecho, Alejandro llegó a conquistar el Asia.

### MISCELANEA

#### LA LANZA DE CARLOMAGNO

Los franceses piden que la famosa lanza de Carlomagno, símbolo del Imperio de Occidente, que desde el 29 de octubre de 1900 forma parte del tesoro imperial de Viena, donde fué depositada por el barón von Hügel, comisario de la Dieta de Ratisbona, le sea devuelta a Francia, para ser colocada en los jardines entre los trofeos gloriosos de la nación.

Esta lanza es la de la Pasión, llamada de Constantino, que el Papa León III entregó a Carlomagno al consagrarle emperador el día de Navidad del año 800.

Como Carlomagno recibió sepultura precipitadamente en el suelo de la capilla real de Aix, en una fosa común cubierto de tierra como el más simple de los mortales, se ignoraba si habrían colocado con él la lanza.

Al fin se supo que ésta aparecía mencionada en una carta de Carlos el Calvo con el nombre de lanza de San Mauricio, porque el Papa se la confió a su custodia al abad del monasterio de San Mauricio, de Valois, en unión de dos clavos de la Pasión de Cristo.

En 922 el conde Samson se la entregó, con la denominación de lanza de Constantino, a Rodolfo II de Borgoña.

En 996, Othen III salió de Ratisbona a la conquista de Italia con un ejército precedido de la lanza imperial, y en 1029 el emperador Enrique IV la lleva al sitio de Gleichen, donde el portador de ella, Burckard, obispo de Lansana, halló la muerte.

En 1128 la lanza está en poder del hijo de Enrique V el Germánico, y en 1250 es conducida a Praga con los ornamentos del Imperio, del cual forma parte desde entonces, hasta su traslado a Viena en 1900.

En 1922 el conde Samson se la entregó, con la denominación de lanza de Constantino, a Rodolfo II de Borgoña.

En 1922, Othen III salió de Ratisbona a la conquista de Italia con un ejército precedido de la lanza imperial, y en 1029 el emperador Enrique IV la lleva al sitio de Gleichen, donde el portador de ella, Burckard, obispo de Lansana, halló la muerte.

#### LA CASA DE JORGE ONHET

La casa en que vivió el tan discutido novelista cobija desde hace poco tiempo una Institución caritativa, la de El Auxilio Inmediato. Aquel hotel de la avenida Trudaine, en donde el autor de "Le maître de Forges" seleccionó, con gusto refinado, gran número de valiosas obras de arte, ha venido después de su muerte a servir de asilo a la obra iniciada hace más de cuatro años por varias señoras caritativas a cuyo frente se halla madame Bathe. La obra "el auxilio inmediato" ha renediado ranchas miserias. Más de treinta y cinco mil hombres, inválidos de la guerra o enfermos procedentes de hospitales, llamaron a aquellas puertas para implorar con angustia: "Secourrez-moi..." No se cómo encontrar mañana... ¡Dadme trabajo! Mis heridas me impiden trabajar en mi oficio; enseñadme otro!" Y la Institución atiende a todos. Más de diez mil desgraciados obtuvieron socorros; otros diez mil fueron colocados; creó un sanatorio por donde han desfilado

#### AGOSTO, 26 DE 1919.

Un cable de New York anuncia que ha caído la primera nevada. Esto a renglón seguido de un calor como no se siente jamás en Cuba.

Las fatales consecuencias de esos cambios bruscos de temperatura las sufren intensamente los temporadistas cubanos que van a los EE. UU. por creer, equivocadamente, que en el campo de Cuba no hay confort.

Los huéspedes del Hotel "San Luis," en Madruga, han disfrutado de todas las comodidades imaginables, han estado al tanto de sus negocios por el teléfono de larga distancia, han venido a la Habana cuando han querido, regresando a Madruga el mismo día, y no han sudado nunca; sin sufrir un momento frío ni calor.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

25257 3st

## CINTAS

De tafetán, falla, muy finas, anchas estrechas, de todos colores, matizada con flores. Una verdadera preciosidad, se acaban de recibir. Sus precios baratísimos.

Hay para bandas, mucho donde escoger, del mejor gusto.

## "LA ZARZUELA"

Neptuno y Campanario.

## DINERO

Al 1 por 100 sobres joyas y valores.

## "La Regente"

NEPTUNO Y AMISTAD TELEFONO A-4376

# España y su Prensa

La prensa española nos trae la noticia de la muerte de Pepe Ontiveros. ¡Pobre Ontiveros! Es un nombre que se va. Ontiveros no lo celebraron los años, ni los artistas jóvenes, ni la falta de aptitudes. Lo venció el alcohol.

Era Pepe Ontiveros uno de los actores más graciosos del llamado género chico. En los principales teatros madrileños libró campañas brillantísimas, que le valieron la popularidad. Naturalmente gracioso, no eran suficientes a disminuir su enorme vis cómica ni lo ingrato de su voz, ni su figura falta de distinción. Lo acarició la gloria; pero la gloria de los actores es mentirosa como las farsas que ellos representan. Es gloria efímera que no dura ni siquiera lo que la vida del artista. El público del teatro es olvidadizo. Así le ocurrió a Pepe Ontiveros. Su gloria, fugaz, desapareció tan pronto como su figura dejó de verse en los escenarios.

En la vida de Ontiveros hubo momentos de intensa tragedia. Alejado de los escenarios, intentó el artista, en un supremo esfuerzo, emular las cráteras de los clowns. Embudado su cara de blanco, vistió el ridículo traje de pañosos y presentó en la pista del Circo de Parish. El fracaso fue completo, rotundo. Las mareas de Ontiveros no lograron arrancar al

público la más leve sonrisa. Y allí, en la alfombra del circo, quedó maltracheado, demorado, hecho harapos el arte del actor. Ontiveros, a quien en el teatro se le acusó muchas veces de apagar los personajes, no pudo ser en el circo el payaso que hace del gesto y de la pueril motivo de risa. Tal parecía que el público veía en las mareas de Ontiveros los espasmos de un arte moribundo y lo que debiera producir alegría solamente produjo tristeza y compasión.

Y de nuevo Ontiveros volvió a pasear su tristeza, su miseria y su hiena por las calles de Madrid. En su vida, que se teje cansada, se otorgó protección al artista caído y Ontiveros, el actor que había ganado pingües sueldos no podía atender a sus más perentorias necesidades. Los que en los días de gloria le aplaudían y se disputaban su amistad, le volvían la espalda apenas se lo encontraban.

Y Ontiveros murió en el hospital. Pudiera decirse que la muerte se compadeció de él y se lo llevó. El entierro del artista fue pobre. No hubo flores, ni coronas. El que supo dar alegría e hizo derroche de dinero no encontró en sus últimos días más que miseria, tristeza y abandono. ¡Pobre Ontiveros!

# Sociedades Españolas

En la tarde del domingo último se celebró en los salones de la progresista Asociación de Dependientes, La tarde bailable que en honor de los remeros triunfadores en la playa de Varadero, acordó celebrar la Sección de Recreo y Adorno, ridículo traje de pañosos y presentó en la pista del Circo de Parish. El fracaso fue completo, rotundo. Las mareas de Ontiveros no lograron arrancar al

ta fiesta del Domingo próximo, para cuando la Junta Directiva lo estime prudente y en el lugar que ella asigne y sea más conveniente. También propuso que será más prudente esperar hasta poder dar un Banquete de Almuerzo y Matinée bailable y para lo cual pidió a la junta general, se le dieran amplias facultades a la Directiva para que ella actúe de la manera que lo crea más conveniente y beneficiosa para los señores Socios y también para el buen nombre, marcha y engrandecimiento de esta Sociedad progresiva.

Lo cual se aprobó por unanimidad y todos están muy satisfechos de las manifestaciones y las bellas frases vertidas por el señor Menéndez quien fué calurosamente por todos felicitado por su buena iniciativa y entusiasmo.

No habiendo nada más que discutir sobre este asunto el señor Presidente Marcelino García Mastache, da por terminada la sesión.

### LA JUVENTUD MONTAÑESA

Ramón Lago

Se celebró el Domingo en "La Tropical" (sitio conocido por "Los Maneyras") el almuerzo íntimo ofrecido por sus amigos al señor Ramón Lago, Vice Presidente de la "Juventud Montañesa", con motivo de la celebración de su fiesta onomástica y como una demostración de cariño y simpatía a su labor al frente del referido cargo de confianza.

Cerca de cincuenta comensales disfrutaron del siguiente menú:

Aperitivo: Vermouth Torino.  
Entramés: Jamón de Bielva, salchichón de Lyon, mortadella, aceitunas aliñadas, chorizos de "La Farola de Gijón".

Entradas: Pescado al horno, chirlodrón de cordero, ensalada mixta.

Vinos: Rioja, sidra El Galero, lagar Tropical y Tivoli, agua mineral.

Postres: Frutas naturales variadas.

### "UNION MIRANDA Y SALCEDO"

Celebró esta Sociedad Junta general Extraordinaria para proponer la fiesta que debería celebrarse en el Restaurant Washington de los Quemados de Marianao.

Reino grande entusiasmo. En esta Junta hizo uso de la palabra el muy elocuente e ilustrísimo Vocal señor Bernardo Menéndez, quien en un breve y elocuente discurso expuso las razones y motivos por los cuales habían pedido esta junta extraordinaria y como no hace mucho tiempo que ha dado una gran fiesta la Sociedad aún no se encuentra en condiciones de poder celebrar otra de la misma índole y de la clase que se acostumbra y además esta tiene que ser superior a la anterior, por lo tanto y en tal virtud pidió se suspenda es-

ta fiesta del Domingo próximo, para cuando la Junta Directiva lo estime prudente y en el lugar que ella asigne y sea más conveniente. También propuso que será más prudente esperar hasta poder dar un Banquete de Almuerzo y Matinée bailable y para lo cual pidió a la junta general, se le dieran amplias facultades a la Directiva para que ella actúe de la manera que lo crea más conveniente y beneficiosa para los señores Socios y también para el buen nombre, marcha y engrandecimiento de esta Sociedad progresiva.



**E. P. D.**

## El Sr. Servando Estrugo y Hernández

HA FALLECIDO EN NUEVA YORK EL 24 DE AGOSTO DEL ACTUAL.

Y dispuesta la traslación de su cadáver para ser inhumado en esta ciudad, los que suscriben: madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican a las personas de su amistad, se sirvan concurrir, el miércoles, 3 del actual, a las 4 de la tarde al muelle de la Machina, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana, 2 de Septiembre de 1911

Las gracias por el homenaje que se le tributaba.

Fuó, la que nos ocupa una magnífica fiesta de cordialidad.

Nuestra felicitación.

### MANIFIESTOS

**MANIFIESTO 411.**—Vapor americano J. R. FAIRBROT, capitán Phelan, procedente de Key West, consignado a R. L. Brannan.

**MISCELÁNEAS:**  
Tropical: 115,200 botellas vacías.  
Tivoli: 57,600 id id.  
Comp. Cervetera: 52,536 id id.  
Nitrate Agency: 63,594 kilos sbono.  
Rio Cauto Sugar: 28,000 ladrillos.  
R. Calvez y Co: 19,000 id, 20 sacos barro.  
N. Villalobos: 250 barras.  
Purdy y Henderson: 235 tubos.  
A. H. Puente y Co: 600 id id.  
Broyers y Co: 5 autos, 10 buultos accesorios.  
P. Vázquez: 152 buultos muebles.  
M. Romillo: 80 huacales mesas, 200 cañeros.  
S. Cárdenas: 2 id camarones.  
Harris Hn y Co: 124 buultos muebles.  
**MADERAS:**  
R. Cardenas: 3,348 piezas maderas.  
F. Benemelis y Co: 2,074 id id.  
A. Gómez: 3,278 id id.  
R. Hino: 2,142 id id.  
Enterprisa Lumber y Co: 3,900 id id.  
Gancedo Toca y Co: 5,532 id id.

### El Código Electoral

(VIENE DE LA CUATRO)

24 de Febrero de 1927 a las doce meridiano.

Artículo 339.—El día primero de Noviembre de 1920 se celebrarán elecciones al objeto de cubrir todos los cargos electivos que queden vacantes durante el resto de dicho año y durante el año siguiente. Todos los Gobernadores Provinciales, Consejeros Provinciales, Alcaldes Municipales, Concejales y miembros de Juntas de Educación elegidos en dicha elección desempeñarán sus cargos hasta el día 24 de Febrero de 1923 a las doce meridiano.

A los efectos del artículo 28 de la Ley Orgánica de las Provincias, no se tendrá en cuenta el período comprendido entre el 24 de Febrero de 1921 y el 24 de Febrero de 1923, para los que hubieren sido reelegidos para el cargo de Gobernador Provincial en las elecciones nacionales del primero de Noviembre de 1920.

Artículo 340.—En las elecciones de 1920, los asuntos que requieran un referéndum pueden ser sometidos a los electores de acuerdo con lo que aquí se determina para las elecciones nacionales o parciales.

Artículo 341.—Para las elecciones que se celebrarán en primero de Noviembre de 1920, las candidaturas a Comisionados Presidenciales, Vicepresidenciales y eptoriales y Miembros de la Cámara de Representantes serán colocados en la misma boleta provincial que los Gobernadores y Consejeros Provinciales; y los candidatos a cargos municipales serán colocados en la Boleta Municipal. Todos los preceptos de este Código que se refieren a la preparación, votación, escrutinio primario y escrutinio general de las Boletas Provinciales durante las elecciones parciales serán aplicables a los Boletas Provinciales y Municipales al objeto de las elecciones de 1920.

Artículo 342.—Las Juntas Centrales y Provinciales que se deben reorganizar de acuerdo con el presente Código, se constituirán y tomarán posesión el diez de septiembre de 1915. A este objeto, los tribunales de Justicia y demás organismos que tienen el deber de efectuar sorteos y designar los miembros de dichas Juntas Electorales, se reunirán en sesiones especiales el primero de Septiembre de 1915, o lo más pronto posible después de esa fecha, para realizar los sorteos y hacer las designaciones que se determinan en este Código, y los certificados de nombramientos serán entregados antes del diez de Septiembre. Los mencionados funcionarios desempeñarán sus cargos durante los dos años siguientes a la apertura de los Tribunales del año 1915. Hasta que se reorganicen según el presente Código, las Juntas Electorales que creó la Ley Electoral derogada por éste, continuarán en el desempeño de sus funciones, los referidos miembros de las Juntas Electorales, exceptuándose los miembros políticos, que cesarán al promulgarse este Código.

Los partidos políticos no podrán designar miembros políticos para miembros de las Juntas Electorales permanentes hasta que dichos partidos no estén debidamente inscriptos de conformidad con lo que previene este Código. Hasta que los partidos políticos no estén así inscriptos y tengan debidamente designados sus representantes en las Juntas permanentes, tales Juntas se reunirán y tratarán sus asuntos sin la presencia de miembros políticos.

Artículo 343.—El día primero de Enero de 1920 se abrirán nuevos registros permanentes electorales, y todos los registros anteriores y recitaciones de los mismos serán desechados. La Dirección del Censo hará los asientos originales según determina la Ley del Censo. Al ser recibidos los registros por las Juntas Municipales Electorales, elevarán escrito en este sentido, certificado por todos los miembros de "as mismas" a la Junta Provincial Electoral antes del día primero de Marzo de 1920.

Artículo 344.—Para las elecciones que se han de verificar el primero de Noviembre de 1920, los resúmenes estadísticos a que se hace referencia en el artículo 58 del presente Código, serán modificados de modo que no se incluya ninguna estadística respecto a las inscripciones anteriores a la formación de los registros permanentes por el Oficina del Censo, a consecuencia del Censo tomado durante el año de 1915. Al hacer dichas modificaciones, se omitirá el párrafo (f) que requiere una relación del número total de electores inscriptos en la elección inmediatamente anterior; y los párrafos subalternos referentes a exclusiones, nulidad y cédulas electorales expiradas, después de la elección, praxante, se harán de modo que solamente comprendan exclusiones, nulidades y cédulas electorales expiradas, subsiguientemente a la preparación de los registros electorales por la Oficina del Censo.

Artículo 345.—El número de Re-

presentaciones que serán elegidos en cada Provincia, en las elecciones que se celebrarán el día primero de Noviembre 1920, será una mitad del número total al cual la Provincia tenga derecho conforme al censo general de 1915. Al tiempo de emitirse la convocatoria, para las elecciones de 1920, a Junta Central Electoral anunciará el número de Representantes que se han de elegir en tales elecciones.

Si como resultado del Censo Decenal de Población que se realice en el año 1919, fuere necesario aumentar o disminuir el número de miembros de la Cámara de Representantes se hará ese aumento o disminución en las elecciones que se verifiquen el primero de Noviembre del año 1920.

Artículo 346.—Los gastos para el cumplimiento de este Código empezarán a ser de cargo del Tesoro Nacional a partir del primero de Septiembre de 1919. Los aumentos en los sueldos y retribuciones dispuestos por este Código empezarán a regir a partir de la misma fecha. Los fondos necesarios a ese objeto, se tomarán de los que estuvieren previamente afectos a otras obligaciones, hasta que se incluyan en los Presupuestos Generales de la Nación.

### El Código Electoral

(VIENE DE LA CUATRO)

24 de Febrero de 1927 a las doce meridiano.

Artículo 339.—El día primero de Noviembre de 1920 se celebrarán elecciones al objeto de cubrir todos los cargos electivos que queden vacantes durante el resto de dicho año y durante el año siguiente. Todos los Gobernadores Provinciales, Consejeros Provinciales, Alcaldes Municipales, Concejales y miembros de Juntas de Educación elegidos en dicha elección desempeñarán sus cargos hasta el día 24 de Febrero de 1923 a las doce meridiano.

A los efectos del artículo 28 de la Ley Orgánica de las Provincias, no se tendrá en cuenta el período comprendido entre el 24 de Febrero de 1921 y el 24 de Febrero de 1923, para los que hubieren sido reelegidos para el cargo de Gobernador Provincial en las elecciones nacionales del primero de Noviembre de 1920.

Artículo 340.—En las elecciones de 1920, los asuntos que requieran un referéndum pueden ser sometidos a los electores de acuerdo con lo que aquí se determina para las elecciones nacionales o parciales.

Artículo 341.—Para las elecciones que se celebrarán en primero de Noviembre de 1920, las candidaturas a Comisionados Presidenciales, Vicepresidenciales y eptoriales y Miembros de la Cámara de Representantes serán colocados en la misma boleta provincial que los Gobernadores y Consejeros Provinciales; y los candidatos a cargos municipales serán colocados en la Boleta Municipal. Todos los preceptos de este Código que se refieren a la preparación, votación, escrutinio primario y escrutinio general de las Boletas Provinciales durante las elecciones parciales serán aplicables a los Boletas Provinciales y Municipales al objeto de las elecciones de 1920.

Artículo 342.—Las Juntas Centrales y Provinciales que se deben reorganizar de acuerdo con el presente Código, se constituirán y tomarán posesión el diez de septiembre de 1915. A este objeto, los tribunales de Justicia y demás organismos que tienen el deber de efectuar sorteos y designar los miembros de dichas Juntas Electorales, se reunirán en sesiones especiales el primero de Septiembre de 1915, o lo más pronto posible después de esa fecha, para realizar los sorteos y hacer las designaciones que se determinan en este Código, y los certificados de nombramientos serán entregados antes del diez de Septiembre. Los mencionados funcionarios desempeñarán sus cargos durante los dos años siguientes a la apertura de los Tribunales del año 1915. Hasta que se reorganicen según el presente Código, las Juntas Electorales que creó la Ley Electoral derogada por éste, continuarán en el desempeño de sus funciones, los referidos miembros de las Juntas Electorales, exceptuándose los miembros políticos, que cesarán al promulgarse este Código.

Los partidos políticos no podrán designar miembros políticos para miembros de las Juntas Electorales permanentes hasta que dichos partidos no estén debidamente inscriptos de conformidad con lo que previene este Código. Hasta que los partidos políticos no estén así inscriptos y tengan debidamente designados sus representantes en las Juntas permanentes, tales Juntas se reunirán y tratarán sus asuntos sin la presencia de miembros políticos.

Artículo 343.—El día primero de Enero de 1920 se abrirán nuevos registros permanentes electorales, y todos los registros anteriores y recitaciones de los mismos serán desechados. La Dirección del Censo hará los asientos originales según determina la Ley del Censo. Al ser recibidos los registros por las Juntas Municipales Electorales, elevarán escrito en este sentido, certificado por todos los miembros de "as mismas" a la Junta Provincial Electoral antes del día primero de Marzo de 1920.

Artículo 344.—Para las elecciones que se han de verificar el primero de Noviembre de 1920, los resúmenes estadísticos a que se hace referencia en el artículo 58 del presente Código, serán modificados de modo que no se incluya ninguna estadística respecto a las inscripciones anteriores a la formación de los registros permanentes por el Oficina del Censo, a consecuencia del Censo tomado durante el año de 1915. Al hacer dichas modificaciones, se omitirá el párrafo (f) que requiere una relación del número total de electores inscriptos en la elección inmediatamente anterior; y los párrafos subalternos referentes a exclusiones, nulidad y cédulas electorales expiradas, después de la elección, praxante, se harán de modo que solamente comprendan exclusiones, nulidades y cédulas electorales expiradas, subsiguientemente a la preparación de los registros electorales por la Oficina del Censo.

Artículo 345.—El número de Re-

### El Código Electoral

(VIENE DE LA CUATRO)

Habrà un número de conierto dirigido por el reputado maestro Zou. No faltarán números de balles sañañoles sin omitir la clásica jota. Y como final, el hermoso Cuadro Apoteosis donde paracerán todas las Musas.

En taquilla hay localidades disponibles aunque en corto número. Los precios son económicos.

Los precios son económicos.

### PAYRET

El amor de los amores" ocupa la primera tanda, sencilla, de la función de esta noche.

En segunda, doble, "La última española" y "La España de Pandereta."

### CAMPOAMOR

Para hoy se anuncian, en las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y media, la cinta de actualidad "Las regatas de Varadero."

Además se proyectará la magnífica película en cinco partes, "Las dos mujeres."

### MARTI

En la primera tanda de la función de hoy se anuncia la humorada "El pobre Valbuena."

En segunda, doble, reprise de "La gaita blanca" y "La Liga de las Naciones."

### COMEDIA

Para esta noche se anuncia el teatro de la Comedia una función extraordinaria a beneficio del señor Manuel Adam.

Se pondrá en escena el drama en cuatro actos, de Alejandro Berrero, "La Mujer X."

### ALHAMBRA

En primera, "Un pintor."

En segunda, "Las gracias de Carlota."

Y en tercera, "Los Patos de la Florida."

### RIALTO

Función de moda.

"El corazón del desierto", interpretada por Monroe Salisbury, figura en las tandas de la una y media, de las cinco y cuarto, de las siete y media y de las nueve y tres cuartos.

"Cuando el amor hace", por Ruth Clifford, se anuncia en las tandas de las doce y cuarto de las cuatro y de las ocho y media.

### COMPLETAN

Completan el programa "Sablistas y danzantes", comedia en dos partes; "El centinela silencioso", drama en dos partes, y "Acontecimientos universales números 75-77."

### FAUSTO

Para la función de esta noche se anuncia la reprise de la cinta "El doble diablo", por William S. Hart, se proyectará en las tandas de las cinco y de las nueve y 45.

Para la tanda especial se anuncia "La marca del peligro", interpretada por Elsie Ferguson.

En la segunda, tanda de la función nocturna, "El precio del honor", por Olga Petrova.

### MIRAMAR

Max Linder, el gracioso actor, reaparecerá hoy en Miramar en su cómica creación titulada "El viaje de Max", que se proyectará en la segunda tanda.

En primera se anuncia la magnífica cinta "Entre hombres", por William S. Hart.

Y en tercera, "El calvario de una novia", en cinco actos.

### INGLATERRA

"El fin de la jornada", por el notable actor William Farnum, se exhibirá en las tandas de la una y de las siete.

"Jaime Mala Sombra", por el eminente actor Wallace Reid, se exhibirá en las tandas de las dos, de las cinco y media y de las nueve.

"El romance de un guapo" es una película extraordinariamente sensacional y artística, que será estrenada en las tandas de las tres y media de las ocho y de las diez.

### VIZA

Para hoy se anuncian la séptima jornada de la serie "El Conde de Montecristo", "Actualidades de Patibó", "El pequeño chauffeur", "Luchas de llogar", y cintas cómicas.

### FORNOS

"La rival de su hermana" se estrenará en las tandas de las tres, de las cinco y de las nueve.

El octavo episodio de "La rateravélanga" a las dos, a las cuatro y a las diez.

"El escándalo" a las seis y a las ocho.

"Más que un hermano", a la una y a las siete.

### MAXIM

Hot, "La rival de su hermana" y los episodios 11 y 12 de "La sortija fatal."

Además, cintas cómicas.

### LA TIENDA NEGRA

Para hoy se anuncian la película cómica "Charlot Tick Tock" el drama en seis partes "El siete de oros" y el cuartoposado de la serie "La rateravélanga."

### MARGOT

Para la función de moda de esta noche se anuncian las interesantes cintas "El torbellino de la vida", por Alice Brady, "Títeres sociales", por Clara Kimball.

La celebrada tonadillera española Roxana cantará selectos números de su repertorio.

# 30 DÍAS

DE TENEBROSA LIQUIDACION POR REFORMAS EN NUESTRO GRAN LOCAL. FÁZSE BIEN EN NUESTROS PLENCIOS ZAPATOS DE SEÑORA DESDE \$1.00 En adelante.

Zapatos de Gamuza y Piel Lavable desde \$3.00 hasta \$10.00

Zapatos para niños desde 50 centavos

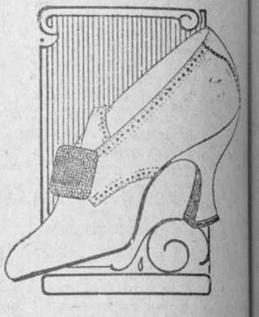
Zapatos Tennis para hombre desde 50 centavos.

Venga a ver: nuestros precios son precios de verdadera hecatombes.

En Gamuza blanca, \$5.00

Liel lavable, \$6.00

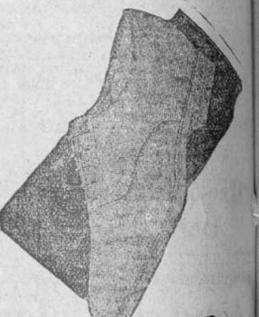
Lies XV Lavable, los mismos precios estos todos tienen suela blanda.



En Gamuza blanca, \$5.00

Liel lavable, \$6.00

Lies XV Lavable, los mismos precios estos todos tienen suela blanda.



En Gamuza blanca, \$5.00

Liel lavable, \$6.00

Lies XV Lavable, los mismos precios estos todos tienen suela blanda.

En Gamuza blanca, \$5.00

Liel lavable, \$6.00

Lies XV Lavable, los mismos precios estos todos tienen suela blanda.

En Gamuza blanca, \$5.00

Liel lavable, \$6.00

Lies XV Lavable, los mismos precios estos todos tienen suela blanda.

En Gamuza blanca, \$5.00

Liel lavable, \$6.00

Lies XV Lavable, los mismos precios estos todos tienen suela blanda.

En Gamuza blanca, \$5.00

Liel lavable, \$6.00

Lies XV Lavable, los mismos precios estos todos tienen suela blanda.

En Gamuza blanca, \$5.00

Liel lavable, \$6.00

Lies XV Lavable, los mismos precios estos todos tienen suela blanda.

En Gamuza blanca, \$5.00

Liel lavable, \$6.00

Lies XV Lavable, los mismos precios estos todos tienen suela blanda.

En Gamuza blanca, \$5.00

Liel lavable, \$6.00

Lies XV Lavable, los mismos precios estos todos tienen suela blanda.

**Perfumería Aldy**

PARIS

Polvos en uso por las damas elegantes:

**ALDY LIS**

**FLORES DEL TRIANON**

**CLAVELES DE ARCADIA**

**Droguería Taquechel**

OBISPO No. 27

**EL DIARIO DE LA MARINA**

NA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

## Espectáculos

### NACIONAL

La hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Cada periódico tiene su representación en una linda señorita.

Concurrirá la Banda Municipal; la Estudiantina "Cervantes"; las Rondallas de los distintos Centros Regionales.

El teatro será bellamente decorado con las banderas de cada región española y con plantas y flores.

Se elegirá la Reina de las Musas a quien saludará con una de sus mejores poesías el ilustre Villaseñora.

Se representarán comedias por el cuadro de la Sección de Declamación y Bellas Artes del Centro Gallego por las Sociedades "Foment Catalá" y "Alvarez Quiñtero."

El "negrito" Acebal, del teatro Alhambra, recitará un monólogo de actualidad.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

Se celebrará esta noche la hermosa fiesta de "Las Musas", organizada por los Cronistas de Sociedades españolas de la Habana.

PARA LAS DAMAS

Por la Condesa de Cantillana

CORREO DE LA MUJER



CONSULTORIO
Medeleine.—La no coocion de la
comestologia más que su significado.

SEMILLAS

de Hortalizas y Flores, clases selectas
necesarias para esta temporada de siem-
bras. Solicite Nota de Precios.

LA PLATA ALEMANA

Los artículos de plata alemana
para regalos que vende

"El Bosque de Bolonia"

son de una calidad garantizada.
Hay gran surtido y variado.

"El Bosque de Bolonia"

Obispo 74

Agua de Colonia

PREPARADA con las ESENCIAS
del Dr. JHONSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAJELO.
De venta: DRUGERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Agular.

En otros muchos países se encuen-
tra en tipos semejantes, especialmente
en el Delmiado de Francia, donde
tiene un dialecto local y hasta un
acento cantante, muy parecido a de
Rumania.

fin desesperado.—No creo que haya
sido usted víctima de ningún em-
pleado de esa casa, sino de cualquier
persona, que sin escasez de dinero
y con sobra de afán de entretenerse
... al algo, haya seguido esa correspon-
dencia con usted, sin ocuparse de lo
que tal medio pudiera llegar a impre-
sionario. Eso ocurre muchas veces
con esa clase de anuncios, que tan
pocas veces se toman en serio.

Lo único que le aconsejo, con ver-
dadera lealtad, es que olvide todo lo
ocurrido, y que para formarse un
hogar no recurra a anuncios, sino
que consulte con su corazón, único
medio de llegar a ser feliz.

Dañe.—De chaquet y pantalón
gris; pero no verificándose la boda
mucho que ante el juez, puede ir de
blanco, si le place.

R. A.—Lo único eficaz para crecer
a esa edad es la gimnasia, la que
desenvuelve el cuerpo, fortalecién-
do al mismo tiempo.

L' Abbé Denis d' Istrie.—La. Tenia
simo gusto en contestarle a esa
pregunta, si tuviera tiempo para
pasearme medio día haciendo números
... para bromear.

Un camagileyana.—La. En esta
época el calor exige vestir con una
falda de color, y blusa blanca; pero
llevando la chaqueta sastre para des-
embarrar.

Para subir a cubierta basta con
que lleve también saya de color, y
cualquier blusita blanca; conviene po-
ner en la maleta dos o tres, para va-
riar, y además un velo de gasa para
envolverse la cabeza y evitar que se
descompaga el peinado.

A los niños hielitos con trajes cla-
ros, de la forma acostumbrada, y uno
de más abrigo y mejor clase para sa-
lar a tierra.

Un impertinente.—La. Si me en-
canta la risa; pero esa risa clara y
armoniosa que brota sin esfuerzo de
los labios, árdole luz a los ojos y
embellece los semblantes; no la risa
sardónica; no esa risa mala y a
veces cruel que contrae la boca y
hace dura la fisonomía.

Me encanta, sobre todo, la risa in-
genua y expansiva de las jóvenes;
de esos seres que no habiendo com-
puzado a sufrir no tienen nada que
parezca su alegría. Cuando se han
sorprendido amargas y decepciones,
la risa es otra, ya no es la de ta-
tes.

2a.—Po amor de Dios; no me ha-
sta usted esa pregunta. ¿A quién le
puede importar?...
3a.—Es un libro que le aconsejo
que lea: está admirablemente escrito
4a.—Con eso no se ha fallado sólo
a la corrección social, sino lo es
mucho peor: a la caridad.

Rosa.—Para eso, duchas en el busto
por mañana y noche, empapado
la esponja en agua fría, aromatizada
con benjuí.

Una curiosa.—El nombre del céle-
bre espartano a que se refiere, no
lleva acento, o se lo han comido los
que imprimieron los libros en que
se ha estudiado.

¿Por qué no se dirige para esos
asuntos a mi compañero el señor Gi-
ral, que contesta a ellos en "Pregun-
tas y Respuestas"?

Súplica.—Ruego a las personas que
quieran contribuir a una benéfica y
meritísima obra, que ayuden con
cualquier limosna a levantar el edi-
ficio que se está construyendo en el
"Reparto de las Cañas", (Cer.),
pero en la Escuela Dominical de la
"Immaculada Concepción" y para dar
ciertas diarias a los niños de aquella
barriada.

Faltan ladrillos, y pocos o muchos
serán recibidos con regocijo y con
verdadera gratitud, por el dignísimo
Padre Tomás Pueno, S. J. y Director
de dicha Escuela, en el Colegio de
Belén

EMA DE CANTILLANA.

ULTIMO DON
Después de su postrera despedida
la suerte fuépiadosa: me dejó,
al declinar la tarde de la vida,
pobre y doliente; pero solo, no.

Miro hacia atrás: es un derrumbe
dos sombras mudas a mi lado van...
sigo bajando a montaña; y pienso;
feliz aquí a quien los cielos dan.

cuando la noche del olvido empuja
y se hace el silencio en derredor,
una amante apacible: la Tristeza,
y un compañero rígido: el Honor!

Francisco M. de Olagüel

PENSAMIENTOS
La vejez es un tirano que prohibe,
bajo pena de la vida, casi todos los
placeres.

Celos, luchas, debates; la guerra y
la paz... Este es el cortejo ordinario
del amor.

La espina al nacer, lleva ya la pun-
ta delante.

Los momentos que pasamos espe-
rando la felicidad son siempre supe-
riores a los que la misma felicidad
nos proporciona.

CASUALIDADES QUE MATAN
Sabido es que Darwin se queja a
menudo de la desaparición de seres
intermedios y alega la insuficiencia
de los documentos geológicos. Aque-
llos probarían su teoría evolucionis-
ta, éstos la niegan.

Quatrefages dice a este propósito:
"Yo es una desgracia para las
ideas de Darwin que tantos fenóme-
nos que atestiguan contra ellas se ha-
yan conservado en lo que nos queda
del gran libro, y que siempre los que
habían abogado en favor suyo se en-
cuentran inscritos en los libros ex-
traviados o en los escritos perdidos?"

Realmente es una lamentable ca-
sualidad.

FORTIFIQUE SU CEREBRO



TOMANDO

PILDORAS TRELLES

y desaparecerán esos latidos y punzadas que le taladran la cabeza.

C7424 11-13



¡No Maldigas El Cuello!

No es tu obesidad la que aprieta y te impide respirar; recuerda tu Asma y tranquilízate.

Señora, no le dé consuelos; Mande a Buscar

SANAHOGO

a la botica más próxima; las primeras cu- charadas lo aliviarán, siguiendo el trata- miento se curará, téngalo por seguro.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito: "EL CRISOL", Neptuno y Manrique.

VAPORES DE TRAVESIA

Se esperan.

- Princeton, de New Orleans.
P. Clara, de Barcelona.
Lake Lesa, de Estados Unidos.
Lake Cayuga, de Norfolk.
Blainfield.
Honduras.
Motapan, de Estados Unidos.
Tronca, de Estados Unidos.
Lake Duino, de Estados Unidos.
Lake Gardner, de Estados Unidos.
Bristol, de Filadelfia.
Sperlos, de Génova.
Lake Hamilton, de Estados Unidos.
Mantel Lavo, de Barcelona.
San Mateo, de Boston.
Esperanza, de Veracruz.
Monterrey, de New York.

AL CONIADO

Y A PRECIOS BARATOS

Mimbres de todas cla- ses. Muebles Moder- nistas, para cuarto, co- medor, sala y oficina. Cubiertos de Plata, Objetos de Mayóli- ca, Lámparas, Pianos "TOMAS FILMS" Relojes de Pared y de Bolsillo, Joyas finas.

BAHAMONDE Y Ca.

OBRAPIA Y BERNAZA

(POR BERNAZA, 16)

ALJOFAR

El Carnaval de una de esas fiestas que todos atacamos y que pocos podrían defender. Filosóficamente, el hombre embriagado es menos peligroso que el ebriacado; el serio sólo trata de no reconocerse a sí mismo; el otro trata de no ser conocido por los demás.

La estupidez ha producido casi tantos dolores como la crueldad.

Libros para todo el mundo

DICCIONARIO DE GALICISMOS. Colección de vocabos locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana...

FRASES DE LOS AUTORES CLASICOS ESPAÑOLES.—Recopilación hecha en forma de diccionario, con una extensa bibliografía de las obras de que han sido sacadas, por el P. Juan Mir y Noguera.

ESTUDIOS HISTORICO-CRITICOS DE LA CIENCIA ESPAÑOLA, por el doctor José R. Carraído.

REGLAS Y CONSEJOS SOBRE INVESTIGACION BIOLÓGICA. Los tónicos de la voluntad. Discurso leído en ocasión de la recepción del doctor Ramón y Cajal en la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

CUARTA EDICIÓN. 1 tomo en pasta. LOS EXPLORADORES EN LA VINDICACIÓN DE LA ACCIÓN COLONIZADORA ESPAÑOLA EN AMÉRICA, por Carlos F. Lammis. Traducción del inglés por Arturo Cuyás. Segunda edición.

EUROPA EN ESCOMBROS.—Notas tomadas durante los primeros meses de Mayo, por Guillermo Mieslon, ex-director de la Casa Krupp.

LO QUE NOS DICEN LAS RUI- NAS.—Después de la guerra: Hombreros, hechos, intereses e ideas, por Luciano de Taxonera.

CUATRO AÑOS EN LA CIENAGA DE ZAPATA.—Memorias del ingeniero J. A. Coscolluela. Obra interesantísima para todos aquellos que se interesen por conocer la historia y geografía de esta parte de la Isla de Cuba. Edición ilustrada con profusión de fotografías.

ARMANDO PALACIO VALDES.—Análisis de ese alma blanca y angélica y de ese astro sano y optimista que se llama don Armando Palacio Valdes, por Antonio del Olmet, Torres Bernal. (Los Grandes Españoles).

SAN DIERRO.—Novela inédita por Luis Antón del Olmet. Los chanchillos de la exportación. Mielos, arroz y lentejas.—El oro de las embajadas.

MARICHU.—Tres novelas de costumbres montañesas, por Ocharán Mazas, con un prólogo de Julio Cebador.

SISTEMAS DE BAILES MODER- NOS.—Explicación gráfica y detallada de los principales bailes de salón, y además toda la etiqueta social que con ellos se relaciona, por Alberto S. Arriaga.

LOS HOUERFANOS.—Su educación general y preparación técnica, por A. Shays y J. Devogel y N. Smelton. Versión castellana.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO DE LAS FAMILIAS.—Vademécum homeopático de medicina y cirugía modernas, por el doctor B. Harris Rudolph. Tomo encuadernado.

LA ENFERMERIA MODERNA.—El manual más práctico y más cuidado de los enfermos, por el doctor B. Pijoan. Edición profusamente ilustrada.

Librería "CERVANTES" de Ricardo Velezo, Gallano, 62 (Esquina a Neptuno). Apartado 1.115. Teléfono A-8665. Habana Ind. t.

Subscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

¿Tiene Ud. Estómago? AGUA DE SAN MIGUEL

Preservelo si está sano, y cúrelo si está enfermo, con VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS.—LA MAS FINA DE MESA. HAGA SUS PEDIDOS A TACON, NUM. 4. TELEFONO A-7627.

SIDRA CIMA Superior a Todas

IMPORTADORES: Sobrinos de Quesada

FOLLETIN 15

RICHARD MARSH

LA DAMA DEL VELO AZUL

VERSION CASTELLANA

Lo crees? ¡Qué extraño me parece!
—Nada tiene de raro. Lo raro es que muchos de nosotros no vemos en donde está la ventura, aun cuando nos azote el rostro.

creemos hacerlo ahora. Tal vez pasamos los dos por una crisis de cuya importancia no nos damos cuenta. Tú tienes algo. Dime lo que te pasa.

—Si fueras sacerdote y estuvieras en el confesionario, haría lo que me pides. Pero en las actuales circunstancias no puedo hacerlo.

—Pronunciado el secreto. Y te daré consejos sabios.

—No es lo mismo. El sacerdote tiene la vida dirigida a un cierto lado; tú a otro.

—Pero qué ganancia tiene este hombre en la cabeza?

—Heredar, temo haber sido yo el guro permanente tan rico como el pepino que me tienes en la mano.

divinidad indignada. Cleothorpes observó los dos por una crisis de cuya importancia no nos damos cuenta.

—De veras. Lo que se llama a cliente. Esto es una cliente: una muchacha, casi una niña. Tiene diez y nueve años.

—¿De qué profesión?

—Por tus hábitos de implacable inquisición. No se te puede salir al paso para detener tus discursos, tus críticas y tus preguntas. Pero a mí no me importa. Ya te dije lo que haré, y lo haré.

—Señoras y señores: el mundo está loco. Dudo si hay alguien en su juicio.

—¿Y qué vas a considerar?

—¿De dónde viene la falta de comprensión. Sólo Dios comprende. En Él no hay dudas.

—¿Y qué vas a considerar?

—¿Y de dónde viene a hacer tus meditaciones.

brevisima carta, pues ya la terminaba cuando Cleothorpes arrojaba al cesto los últimos fragmentos de su cheque.

—¿Y qué vas a considerar?

—¿Y de dónde viene a hacer tus meditaciones.

El Parque estaba muy concurrido, a pesar de que la estación apenas había comenzado. Hacía un tiempo espléndido. La primavera se anticipó, y desde el día de la levita. Tengo que pagarias hoy por la mañana. Las llevaré a tu Banco, o a las preferidas, te daré un cheque.

—¿Y qué vas a considerar?

—¿Y de dónde viene a hacer tus meditaciones.

El Parque estaba muy concurrido, a pesar de que la estación apenas había comenzado. Hacía un tiempo espléndido. La primavera se anticipó, y desde el día de la levita. Tengo que pagarias hoy por la mañana. Las llevaré a tu Banco, o a las preferidas, te daré un cheque.

—¿Y qué vas a considerar?

—¿Y de dónde viene a hacer tus meditaciones.

CAPITULO XIV EN EL PARQUE

El Parque estaba muy concurrido, a pesar de que la estación apenas había comenzado. Hacía un tiempo espléndido. La primavera se anticipó, y desde el día de la levita. Tengo que pagarias hoy por la mañana. Las llevaré a tu Banco, o a las preferidas, te daré un cheque.

—¿Y qué vas a considerar?

—¿Y de dónde viene a hacer tus meditaciones.

—¿Y de dónde viene a hacer tus meditaciones.

—¿Y de dónde viene a hacer tus meditaciones.

PRUEBE LA SIDRA LA ALDEANA

UNICOS IMPORTADORES: Sánchez Solana y Ca. S. en C. Oficios 64.-Habana.



¿Cómo se hace un suelto? Ustedes creerán que es muy sencillo, ¿verdad? Pues yo les digo que es dentro de la mecánica de un periódico, algo difícilísimo. Porque, verán ustedes...

—Hombre... me dijo el jefe de información de un diario, años ha... un cuento diciendo que Gumerindo Flequillo embarca mañana con rumbo a Norte América: va enfermo, en busca de descanso... Ah, le acompañan su esposa, y sus dos hijas, que se llaman María la primera y Juana y Mercedes las segundas. Procure que el suelto sea cariñoso...

Bueno, me dije, voy a debutar como periodista: y conste que debuté a redactarles porque yo, vamos a ver, ¿quién soy? Pues soy redactor, escribo artículos, de veritas, pero artículos, los sueltos se redactan y si yo soy redactor bien puedo redactar un suelto. En poca cosa, no es para un periodista de "cierta altura", pero ¿qué le haremos? Me lo piden y lo escribo.

¿Con que un suelto cariñoso? Es bien poco, y es bien fácil. Allí va.

—Mañana embarca con rumbo a los Estados Unidos en busca del descanso necesario para reponer su quebrantada salud, nuestro querido amigo don Gumerindo Flequillo.

—Acompañarle su distinguida esposa Juana María y sus interesantes hijas Juana y Mercedes.

—Desearnos al amigo pronto y total restablecimiento.

—Vaya una insignificancia!

—Un fin, ya está el suelto. Y supongo que más afectuoso...

—Llamo "querido amigo" a Flequillo, que no sé quién es, y a su esposa y a las hijas.

—Entonces... ¿No digo que nuestro querido amigo embarca en busca de descanso y salud, que le acompañan una distinguida esposa e interesantes hijas, y que deseamos que se restablezca pronto?

—Perfectamente; pero Flequillo es dueño de "El Caballo de Oros", tañertería, y es sobrino de don Secundino Becuadro, Director del Conservatorio "El Arte Musical".

—¿Mañana embarca con rumbo a los Estados Unidos en busca del descanso necesario para reponer su quebrantada salud, nuestro querido amigo don Gumerindo Flequillo.

—Acompañarle su distinguida esposa Juana María y sus interesantes hijas Juana y Mercedes.

—Desearnos al amigo pronto y total restablecimiento.

—Vaya una insignificancia!

—Un fin, ya está el suelto. Y supongo que más afectuoso...

—Llamo "querido amigo" a Flequillo, que no sé quién es, y a su esposa y a las hijas.

—Entonces... ¿No digo que nuestro querido amigo embarca en busca de descanso y salud, que le acompañan una distinguida esposa e interesantes hijas, y que deseamos que se restablezca pronto?

—Perfectamente; pero Flequillo es dueño de "El Caballo de Oros", tañertería, y es sobrino de don Secundino Becuadro, Director del Conservatorio "El Arte Musical".

—¿Mañana embarca con rumbo a los Estados Unidos en busca del descanso necesario para reponer su quebrantada salud, nuestro querido amigo don Gumerindo Flequillo.

—Acompañarle su distinguida esposa Juana María y sus interesantes hijas Juana y Mercedes.

—Desearnos al amigo pronto y total restablecimiento.

—Vaya una insignificancia!

—Un fin, ya está el suelto. Y supongo que más afectuoso...

—Llamo "querido amigo" a Flequillo, que no sé quién es, y a su esposa y a las hijas.

—Entonces... ¿No digo que nuestro querido amigo embarca en busca de descanso y salud, que le acompañan una distinguida esposa e interesantes hijas, y que deseamos que se restablezca pronto?

—Perfectamente; pero Flequillo es dueño de "El Caballo de Oros", tañertería, y es sobrino de don Secundino Becuadro, Director del Conservatorio "El Arte Musical".

—¿Mañana embarca con rumbo a los Estados Unidos en busca del descanso necesario para reponer su quebrantada salud, nuestro querido amigo don Gumerindo Flequillo.

—Acompañarle su distinguida esposa Juana María y sus interesantes hijas Juana y Mercedes.

—Desearnos al amigo pronto y total restablecimiento.

—Vaya una insignificancia!

—Un fin, ya está el suelto. Y supongo que más afectuoso...

—Llamo "querido amigo" a Flequillo, que no sé quién es, y a su esposa y a las hijas.

—Entonces... ¿No digo que nuestro querido amigo embarca en busca de descanso y salud, que le acompañan una distinguida esposa e interesantes hijas, y que deseamos que se restablezca pronto?

—Perfectamente; pero Flequillo es dueño de "El Caballo de Oros", tañertería, y es sobrino de don Secundino Becuadro, Director del Conservatorio "El Arte Musical".

—¿Mañana embarca con rumbo a los Estados Unidos en busca del descanso necesario para reponer su quebrantada salud, nuestro querido amigo don Gumerindo Flequillo.

—Acompañarle su distinguida esposa Juana María y sus interesantes hijas Juana y Mercedes.

—Desearnos al amigo pronto y total restablecimiento.

—Vaya una insignificancia!

—Un fin, ya está el suelto. Y supongo que más afectuoso...

—Llamo "querido amigo" a Flequillo, que no sé quién es, y a su esposa y a las hijas.

—Entonces... ¿No digo que nuestro querido amigo embarca en busca de descanso y salud, que le acompañan una distinguida esposa e interesantes hijas, y que deseamos que se restablezca pronto?

—Perfectamente; pero Flequillo es dueño de "El Caballo de Oros", tañertería, y es sobrino de don Secundino Becuadro, Director del Conservatorio "El Arte Musical".

—¿Mañana embarca con rumbo a los Estados Unidos en busca del descanso necesario para reponer su quebrantada salud, nuestro querido amigo don Gumerindo Flequillo.

—Acompañarle su distinguida esposa Juana María y sus interesantes hijas Juana y Mercedes.

—Desearnos al amigo pronto y total restablecimiento.

—Vaya una insignificancia!

—Un fin, ya está el suelto. Y supongo que más afectuoso...

—Llamo "querido amigo" a Flequillo, que no sé quién es, y a su esposa y a las hijas.

—Entonces... ¿No digo que nuestro querido amigo embarca en busca de descanso y salud, que le acompañan una distinguida esposa e interesantes hijas, y que deseamos que se restablezca pronto?

—Perfectamente; pero Flequillo es dueño de "El Caballo de Oros", tañertería, y es sobrino de don Secundino Becuadro, Director del Conservatorio "El Arte Musical".

—¿Mañana embarca con rumbo a los Estados Unidos en busca del descanso necesario para reponer su quebrantada salud, nuestro querido amigo don Gumerindo Flequillo.

—Acompañarle su distinguida esposa Juana María y sus interesantes hijas Juana y Mercedes.

—Desearnos al amigo pronto y total restablecimiento.

—Vaya una insignificancia!

—Un fin, ya está el suelto. Y supongo que más afectuoso...

—Llamo "querido amigo" a Flequillo, que no sé quién es, y a su esposa y a las hijas.

—Entonces... ¿No digo que nuestro querido amigo embarca en busca de descanso y salud, que le acompañan una distinguida esposa e interesantes hijas, y que deseamos que se restablezca pronto?

—Perfectamente; pero Flequillo es dueño de "El Caballo de Oros", tañertería, y es sobrino de don Secundino Becuadro, Director del Conservatorio "El Arte Musical".

—¿Mañana embarca con rumbo a los Estados Unidos en busca del descanso necesario para reponer su quebrantada salud, nuestro querido amigo don Gumerindo Flequillo.

—Acompañarle su distinguida esposa Juana María y sus interesantes hijas Juana y Mercedes.

—Desearnos al amigo pronto y total restablecimiento.

deceir, de paso, en qué parroquia fué bautizado Flequillo y cómo se llamaba el sacerdote que lo descatecomizó? ¿Que no se ponga celoso el párroco? Manos a la obra. Hay que hacer alevosamente el suelto.

—Mañana embarca con rumbo a los Estados Unidos en busca del descanso necesario para reponer su quebrantada salud, nuestro querido amigo don Gumerindo Flequillo, connotada personalidad de nuestro mundo comercial, dueño de "El Caballo de Oros", la acreditada "alabartería", y sobrino de don Secundino Becuadro, Director del afamado Conservatorio "El Arte Musical."

A nuestro querido amigo le acompañan su distinguida esposa doña María amada tía de doña Asunción Villalrita, la culta dama esposa de don Andrés Greguero, probo funcionario público, Inspector General de Aguas Potables, y las interesantes Juana y Mercedes, sus hijas queridísimas.

Desearnos al amigo pronto y total restablecimiento.

Vaya: ¡ya está el suelto!

Y el suelto pasa.

Pero no es fácil de redactar porque para redactar algo, lo primero es redactarlo con sentido común. Y éste sí que para despedir a un amigo no hay que mentarle la familia precisamente.

No obstante, ¡guay del que al redactar un simple suelto se olvida de tan interesantes detalles como los que tuvieron que acompañar a Flequillo al dar cuenta de su viaje.

Desde entonces, desde el suelto aquel, y ya ha llovido, doy a los sueltos la importancia que tienen para quien los motiva y para quien los redacta. Y digo que lo más difícil para mí desde luego, es escribir un suelto porque en él rara vez se puede decir lo que se siente y más raramente aun puede sentirse lo que se dice... Y hay que enternecerse a lo mejor, o llevar la satisfacción a lo infinito y la pena a lo más profundo, y nunca se puede hacer lo uno y lo otro escribiendo cuatro o cinco renglones que es lo que basta.

Entonces en todos los sueltos de todos los diarios y demos al sueltista la importancia que tiene.

Y sonrímonos al descubrir tal cual Flequillo...

Enrique COLL.

COMO SE HACEN LAS PELICULAS

UN PROCEDIMIENTO SENCILLISIMO

Para tomar una fotografía cinematográfica y para revelar e imprimir la, se emplean casi los mismos métodos que el fotógrafo aficionado, aunque, como es sabido la longitud de las películas cinematográficas es mucho mayor. La película pasa por la cámara cinematográfica de manera semejante a como pasa por el "kodak" o cámara fotográfica ordinaria; se revela en una cubeta parecida a la del aficionado, pero de mucho mayor tamaño, y las impresiones se hacen de la manera que cualquier fotógrafo conoce, salvo que el positivo se fija en una película de celuloide, en vez de hacerse en un papel sensibilizado. Por regla general, las películas cinematográficas se despaquetan en largos de 1,000 pies (305 metros).

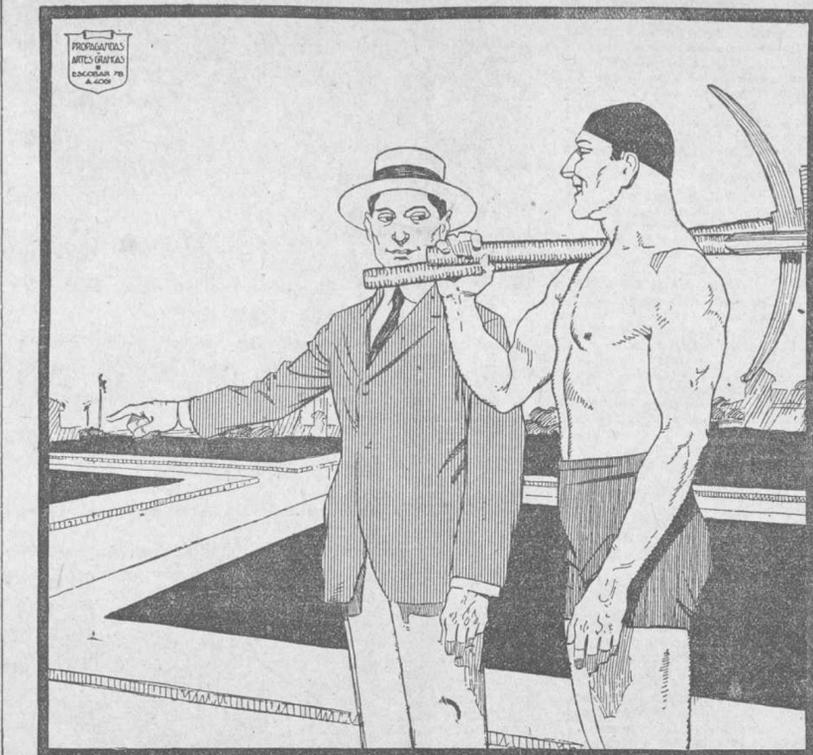
La película que se usa en las fotografías cinematográficas es de mucha mayor duración que la que se emplea en los kodaks y la sensibilización es mucho más rápida. Su ancho

es de 35 milímetros y se fabrica en largos de doscientos pies (60 metros). El rollo de mil pies se hace empalmado cinco pedazos de aquel largo. Ambos bordes de la película están perforados a razón de sesenta y cuatro agujeros por cada pie. Estos agujeros tienen que coincidir con el movimiento del obturador del proyector. Cuando el fotógrafo de vuelta a la manija, la película se enrolla en una serie de sacudidas rápidas, haciendo que la acción del obturador sea casi constante. En cada pie de película se toman dieciséis fotografías.

Una vez que el fotógrafo ha terminado su trabajo, se procede a revelar el film. Antes de hacerlo, sin embargo, suele recortarse un pequeño pedazo para revelarlo aparte y determinar exactamente las condiciones de luz y exposición, a fin de tener una norma para revelar toda la película y evitar su deterioro.

El revelado se hace en cubetas o depósitos de gran tamaño. Se monta el film en grandes marcos de madera ligera a fin de señalarlo con mayor facilidad y evitar contacto con los dedos. Cuando el negativo está revelado, se coloca en el baño fijado, después del cual se lava perfectamente con agua limpia. Las operaciones de revelado y fijado de las películas se hacen, por regla general, en dimensiones de unos sesenta metros de largo, pues cuando éste es mayor, su manejo se hace muy difícil.

Para secar la película se usan gran-



FABRIQUE MI CASA ALLI SUSCRIBASE HOY PARA QUE MAÑANA DIGA LO MISMO CUOTA DE ENTRADA \$ 10. CUOTA MENSUAL \$ 5.00 CREDITO Y CONSTRUCCIONES S.A.

Pagamos interés acumulado sobre su dinero desde que usted figure como nuestro suscriptor hasta que le entreguemos la propiedad de su casa.

PUEDA RETIRAR SU DINERO EN CUALQUIER MOMENTO PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DISEÑOS DE LAS GASAS San Rafael 49. Teléfono A-9013

des tambores de metal ligero y madera. Estos tambores giran lentamente y expulsan el agua que se adhiera en el reverso de la película, exponiendo al mismo tiempo, el lado sensibilizado a una corriente de aire caliente.

El cuarto de secar debe conservarse limpio, pues la menor partícula de polvo que se adhiere a la película aumentará muchas veces el tamaño al proyectarse en la pantalla. Para este inconveniente se ha instalado en los secadores modernos, diferentes sistemas de aparatos que los mantienen absolutamente libres de polvo.

El trabajo de imprimir el positivo del negativo requiere gran paciencia, pues si la impresión no es uniforme, se notará este defecto al proyectarse en la pantalla. Esta operación se ha perfeccionado de tal manera, que los defectos que antiguamente aparecían en el blanco lienzo por esta causa han desaparecido casi por completo.

Como en las películas fotográficas ordinarias, el lado sensibilizado del negativo se pone en contacto con el positivo y se expone a la luz. Se usa de preferencia la luz artificial por ser mucho más fácil de graduar que la solar. Las máquinas de imprimir más en boga funcionan bajo el mismo principio que la cámara cinematográfica, con la diferencia de que "toman" dos rollos de película, el positivo y el negativo. El primero requiere un baño de revelado adicional, para corregir los efectos de luz y aguzar los detalles. Por lo demás el método empleado es el mismo que

para el negativo. Terminada la operación, se pegan con cemento los cinco pedazos de película de sesenta metros cada uno, y se forma un rollo de 300 metros aproximadamente, que es el largo más comúnmente usado.

En cada película se insertan títulos y subtítulos descriptivos. Estos títulos se fotografian en ella después que se han "tomado" todas las escenas. Para unir las diferentes acciones de la película se necesita mucho cuidado, pues nunca se fotografian sucesivamente las escenas tal como lo indica el autor del argumento en su escrito. Si cinco diferentes episodios, dice Mr. R. W. Baremore, se desarrollan en un salón, todos ellos se fotografian al mismo tiempo, aunque entre estas escenas intervengan otros episodios que tengan su acción al aire libre, y aunque para obtenerlos sea preciso fotografíar en el interin centenares de metros de película.

Señora: "LA MILAGROSA", debido a sus grandes existencias y teniendo que trasladarse pronto, casi regala los víveres.

Vea precio: Aceite Sensat, lata 23 libras. \$ 10.75 Aceite Sensat, lata 9 libras. 4.60 Aceite Sensat, lata 4 y medio libras. 2.48 Aceite Sensat, latas 2 libras. 1.19 Aceite Gros, latas 4 y media libras. 2.10 Alcohol, garrafón (sin envase). 2.30 Arroz Canilla viejo, primera, arroba. 3.35 Arroz Canilla nuevo, arroba. 3.20 Manteca Sol o Escudo, latas 17 libras. 6.99 Manteca Sol o Escudo, latas 7 libras. 2.99 Guayaba Pavo Real, cajas de 2 y media a 3 libras, una. 0.30 Servicio rápido por los carros de la casa.

"La Milagrosa" Teléfono A-7187. Neptuno y Campanario.

Brillantes Exámenes

Así se pueden calificar con justicia los que el sábado y el domingo celebraron en el Conservatorio Faciolo que bajo la experta dirección de la notable profesora distinguida dama María Luisa Faciolo viuda de Serrano ha adquirido tan sólida reputación.

En ninguna de las exámenes ni de solfeo ni de piano ni de mandolina se notaban aquellas vacilaciones e inseguridades que denotan conocimientos adquiridos a prisa y superficialmente.

Claridad, exactitud y solidez en la teoría y limpieza y firmeza en los ejercicios son las condiciones que la directora de este conservatorio inculca y cultiva en sus alumnas.

Por eso no extrañamos que ninguna de ellas obtenga una calificación inferior a la de Sobresaliente.

—La ciencia del estudio dice la ilustre directora, no está en "aprobar" el curso, sino en "saber" el curso. Y el verdadero dominio de la música sólo se demuestra alcanzando ante un tribunal competente la más alta calificación. Sólo así puede pasar un alumno de un año a otro, absolutamente seguro, plenamente satisfecho. Todos los estudios, desde el a b c hasta el máximo de sapiencia que se pueda alcanzar, son una cadena de asuntos y materias estrechamente relacionados y es preciso que en la cadena no quede un eslabón débil.

Este es el sistema de la señora Faciolo cuya altura de espíritu, vocación por el arte y dignidad profesional lejos de descender al mercantilismo de la enseñanza, hacen de ella un apostolado. No extrañamos que de tal maestra salgan tan excelentes alumnas.

He aquí la lista de las examinadas con su calificación correspondiente:

Solfeo preparatorio: Consuelo Dies, sobresaliente; Eloísa García, sobresaliente; Concepción Sansón, sobresaliente; Dulce María Grau, sobresaliente.

Solfeo 1er año: Celia Balcells de Reigada, sobresaliente; Mariña Pardo, sobresaliente; María Josefa Villademor, sobresaliente; Agustín García, sobresaliente; Juana María García, sobresaliente; Virginia Castellano, sobresaliente; Mercedes López, sobresaliente.

Solfeo Segundo año: Isabel Pérez, sobresaliente por unanimidad.

Piano preparatorio: Pedro Roselló sobresaliente; Graciela Corbielle, sobresaliente; América Martínez Abella, sobresaliente por unanimidad; Catalina Álvarez, sobresaliente; Eloísa Castellano, sobresaliente.

Piano Primer año: Rafaela Ichaso, sobresaliente por unanimidad; Evangelina Ravena, sobresaliente; Juana María García, sobresaliente; Virginia Castellano, sobresaliente.

Piano Segundo año: Narcisca Franco, sobresaliente; Bianca A. Foy, sobresaliente.

Piano Tercer año: María de los Angeles Altamira, sobresaliente por unanimidad; Mandolina 1er. año: Virginia Castro, sobresaliente.

Mandolina, 3o. y último año: María Teresa Cañal, sobresaliente por unanimidad.

Esta última alumna, señorita María Teresa Cañal después de exámenes verdaderamente notables obtuvo el grado de Profesora de mandolina.

La alumna señorita Isabel Pérez, que mereció la calificación especial de Sobresaliente por unanimidad, fué presentada por la profesora señorita María Josefa Guichard, ex alumna del Conservatorio Faciolo.

La alumna América Martínez Abella, que obtuvo la misma nota y que apenas cuenta seis años, es discípula de la señorita Flora Sanjuán.

Nos complacemos en consignar este nuevo y muy glorioso triunfo de la señora Faciolo a la que cordialmente felicitamos.

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

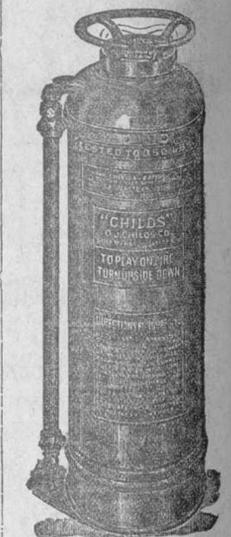
FUEGO

¿Qué impediría que un fuego que comience en su garaje, almacén, fábrica u hogar, se desarrolle en una desastrosa conflagración? ¿Está usted preparado para apagar cualquier llama en sus comienzos? Prepárese para combatir sus incendios al nacer. Provéase de medios eficaces para apagar antes instalando extinguidores químicos "CHILDS". Téngalo presente, cualquier llama incipiente se sofoca con un extinguidor "CHILDS".



¿NO GASTARIA UD. \$25 PARA PROTEGER SUS PROPIEDADES?

Ese es el precio del extinguidor "CHILDS" de 8 galones de capacidad. (Libro en almacén en la Habana. Entrega inmediata de existencia.)



¿No cree usted que le vale la pena saber que, día y noche, tiene a la mano, listo para uso inmediato, un aparato de manipulación sencilla que apaga toda clase de fuegos—ya sean aceites ardiendo, pinturas, grasas, alcohol, gasolina, etc.?

¿QUE CUESTA MENOS? un incendio grande, con sus correspondientes pérdidas por suspensión de negocios, pérdidas de ganancias durante la suspensión, etc., o un extinguidor "CHILDS" en \$25.00 cada uno. Tenemos existencias completas de extinguidores químicos "CHILDS" de 3 y 40 galones de capacidad, en almacén en la Habana.

Lamborn & Company Edificio Banco de Canadá Teléfono A-4861.—Habana. C7755

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación.

Cognac Pellison advertisement featuring a bottle illustration and text: 'Las dificultades en el tráfico marítimo, nos tuvieron algún tiempo sin poder atender los pedidos. Estamos nuevamente aprovisionados para complimentar a sus numerosos consumidores. Compañía Licorera Cubana, S. A. Casa Trueba y Ca.'

CIGARROS OVALADOS Partagás y nada más advertisement with stylized logo.

'La Milagrosa' grocery store advertisement listing various goods and prices, including oils, rice, and beans.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!